



24 DE SEPTIEMBRE, 2019 PRIMERAS PLANAS



Consiente el Trife a Bonilla



CIDH: Ayotzinapa no avanza con celeridad en la 4T



Quiebra Thomas Cook; deja varados a 600 mil turistas



Sin compromisos de fondo, en la cumbre del cambio climático



“Ninguno de los normalistas está en Cocula”



Solicitan 18 entidades 70% más préstamos a la banca este año



AMLO responde: Habrá apoyo a la industria textil



Alonso Ancira necesita dinero



Quieren que asesores revelen al SAT planes fiscales de sus clientes



Captación de remesas será récord en el 2019



Caso Iguala: Buitrago ve empecinamiento en que no se avance



“Interés Nacional”, el plan de AMLO para reactivar Santa Lucía



En la mira cómplices de factureras



Usarán tribuna en San Lázaro padres de los 43



Resistencia 2021: La resurrección



Propone Morena 30 millones de votos para revocar mandato



Los exjefes de las FARC admiten su culpabilidad en los secuestros



Plan Nacional de Desarrollo, política social y retos de gobierno



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

La [Universidad Pedagógica](#) extiende cobertura a poblado ejidal

Chihuahua.- La [Universidad Pedagógica Nacional de Chihuahua](#) extendió su oferta académica al ejido El Largo, mejor conocido como El Largo Maderal, con dos licenciaturas. **(Net noticias.mx)**

Invitan tecnológicos a Congreso Internacional de Investigación

Chihuahua.- (...) El CIESPN se encuentra conformado por el Instituto Tecnológico de Chihuahua II, el Instituto Tecnológico de Chihuahua, el Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la [Universidad Pedagógica Nacional](#), la Universidad Tecnológica Paso del Norte, el Tecnológico de Cuauhtémoc, el Colegio de Chihuahua, el Colegio de la Frontera Norte, el Tecnológico de Monterrey y el Instituto en Capacitación de Estudios Avanzados. **(Puente libre.mx)**

Columna Democracia eficaz | La abdicación. La Cámara de Diputados aprobó la semana pasada las leyes que completan la derogación de partes esenciales de la Reforma Educativa promovida en el entorno del Pacto por México hace varios años. Como parte de este nuevo marco normativo se reconoce que se asignarán plazas de forma automática a los egresados de las escuelas normales públicas de la [Universidad Pedagógica Nacional](#) y de los Centro de Actualización del Magisterio. Se trata de una decisión política del presidente que negoció de forma directa con el magisterio y luego impuso sus acuerdos a sus bancadas en el Congreso de la Unión. El Presidente optó por pagar facturas políticas a los líderes sindicales de la CNTE en lugar de pensar en mejorar las oportunidades de millones de niños a través de una mejor educación. **(El Financiero, p. 28)**

Aspirantes (El Universal, p. 12)

Incide La 4T en procesos de la UNAM (Excelsior, p. PP y 12)

Insta el rector de la UNAM a evitar la impunidad (La Jornada, p. 33)

Atienden demanda de niño genio (Excelsior, p. PP y 12)

IPN asegura que México tiene potencial en energía solar (ContraRéplica, p. 3)

Rechazan queja de FGR contra amparo a ex rector de la UPSZ ligado a la estafa maestra (La Jornada, p. 6)

Dreamers impulsan al país (El Universal, p. 1, 6 y 7-Generación Universitaria)

SEP

Recortará la administración pública al menos 7 mil 778 plazas en 2020 (La Jornada, p. 19)



SECTOR EDUCATIVO

Inicia análisis de leyes secundarias (El Sol de México, p. 6)

Prevén aprobar esta semana leyes secundarias educativas (24 Horas, p. PP y 4)

Apoyan controversia (El Economista, p. 40)

...Y delgado afirma que oposición está molesta por aprobación (ContraRéplica, p. 6)

Los niños deben estar en la escuela, no irse forzados a ser sicarios: CNDH (La Jornada, p. 10)

NORMALES

Usarán tribuna en San Lázaro padres de los 43 (Ovaciones, PP y 4)

Estudiantes exigen en Iguala los videos del 26 de septiembre de 2014 (La Jornada, p. 5)

SNTE/CNTE

Sección 22 de la CNTE afirma estar lista para la batalla (24-Horas, p. 4)

Senado cambia sus planes por la CNTE (Excélsior, p. 4)

Pese a negociaciones CNTE mantiene bloqueos (El Sol de México, p. 34)

Después de un mes, 300 planteles inician labores (El Sol de México, p. 34)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	ESTATAL	HTTP://NETNOTICIAS.MX

La Universidad Pedagógica extiende cobertura a poblado ejidal



Cortesía

Chihuahua.- La Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua extendió su oferta académica al ejido El Largo, mejor conocido como El Largo Maderal con dos licenciaturas.

Las carreras ofertadas son licenciatura en Educación y Derecho Comunitario. Este semestre iniciaron las actividades con 20 estudiantes.

De acuerdo con la Secretaría de Educación y Deporte con esta extensión se benefician personas que no contaban con recursos para trasladarse a otras ciudades para continuar con sus estudios profesionales.

<https://netnoticias.mx/estatal/la-universidad-pedagogica-extiende-cobertura-a-poblado-ejidal/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	LOCAL	WWW.PUENTELIBRE.MX

Invitan tecnológicos a Congreso Internacional de Investigación

Chihuahua.- Los tecnológicos del estado de Chihuahua ampliaron la invitación al primer Congreso Internacional de Investigación Consorcio Paso del Norte donde se tendrán 20 conferencias, 4 magnas y 12 temáticas, 7 concursos, 8 talleres y la exposición en cartel.

Ulises Martínez Contreras, director del Instituto Tecnológico de Chihuahua II, informó este lunes en la rueda de prensa que del 15 al 17 de octubre se llevará a cabo en la ciudad de Chihuahua el primer Congreso de Investigación Consorcio Paso del Norte (CIESPN), esto con el fin de promover la cooperación académica basada en la docencia, investigación y difusión cultural como una alianza de calidad por la Educación Superior. "Dado que el docente de nivel superior ya no solo imparte cátedra en el aula, sino que debe realizar actividades de vinculación, gestión, innovación e investigación a través de diversos programas" indicó Ulises Martínez.

En dicho congreso se van a presentar 100 trabajos de las áreas Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias de la Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias en Arte, donde además buscarán instituir el Congreso para que se realice cada año, para que los investigadores muestren sus resultados, así como que los profesores formen parte del Sistema Nacional de Investigadores (CNI).

Por su parte el director del Tecnológico de Cuauhtémoc, Armando Serrano dijo que el Congreso se encuentra dirigido a los docentes, estudiantes y profesionales que no necesariamente se dediquen a docencia pero que pueden ser de interés para su área laboral, así como para el público en general.

Durante el Congreso se tendrán 20 conferencias de las cuales 4 son magnas y 12 temáticas, donde sobresale la conferencia magistral "Hacia la Cumbre" por Armando Fuentes Aguirre además de 7 concursos y 8 talleres, además de la exposición en cartel, mientras que Alfredo Aranda expondrá el tema "De qué estamos hechos" que trata sobre el análisis de si en México existen condiciones para crear conocimiento de primer nivel con jóvenes mexicanos.

El CIESPN se encuentra conformado por el Instituto Tecnológico de Chihuahua II, el Instituto Tecnológico de Chihuahua, el Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la **Universidad Pedagógica Nacional**, la Universidad Tecnológica Paso del Norte, el Tecnológico de Cuauhtémoc, el Colegio de Chihuahua, el Colegio de la Frontera Norte, el Tecnológico de Monterrey y el Instituto en Capacitación de Estudios Avanzados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	LOCAL	WWW.PUENTELIBRE.MX

http://puentelibre.mx/noticia/invitan_tecnologicos_a_congreso_internacional_de_investigacion_septiembre_2019/



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	OPINIÓN	28

La abdicación



La Cámara de Diputados aprobó la semana pasada las leyes que completan la derogación de partes esenciales de la reforma educativa promovida en el entorno del Pacto por México hace varios años. Como parte de este nuevo marco normativo se reconoce que se asignarán plazas de forma automática a los egresados de las escuelas normales públicas de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y de los Centro de Actualización del Magisterio.

Se trata de una decisión política del presidente que negoció de forma directa con el magisterio y luego impuso sus acuerdos a sus bancadas en el Congreso de la Unión. Por supuesto que es válido que Morena apoye a su presidente; el problema es que lo hicieron violando el contenido de las mismas enmiendas que hicieron a la Constitución hace pocos meses.

El presidente optó por pagar facturas políticas a los líderes sindicales de la CNTE en lugar de pensar en mejorar las oportunidades de millones de niños a través de una mejor educación. López Obrador piensa en el aquí y ahora: cómo distender la rijosidad de los maestros en lugar de pensar en el futuro del país.

Ninguna medida del nuevo gobierno ha sido tan abiertamente antipopular como ésta. Antipopular en el sentido de ir en contra del interés de niños y jóvenes cuya única opción de movilidad social es la educación de calidad. No es que la educación pública lo haya sido hasta ahora; pero justamente se requería un cambio para elevar los estándares y la contrarreforma de la semana pasada favorece el interés de los sindicatos, no de la calidad educativa.

PUBLICIDAD

Una vez que el Senado ratifique los cambios aprobados por los diputados y sean publicados, iniciará un proceso de impugnación ante la Suprema Corte. Es previsible que al final del proceso —en uno o dos años— la Corte declare inconstitucionales algunos artículos aprobados. Se mandatará entonces que el Congreso corrija las partes señaladas y volveremos al escenario de hace dos semanas: bloqueos de la Corte primero, del Congreso después, y un largo etcétera.

La contrarreforma educativa tiene un efecto global muy pernicioso que va más allá del tema de la educación pública: la señal de que el esfuerzo individual vale menos que los beneficios de los sindicatos; la señal de que el mérito no es un valor y que paga más la presión en las calles que la dedicación en el salón de clases.

El clientelismo es una de las plagas que más daño han causado para construir una democracia más representativa del interés público y de mayor calidad. Que sean las clientelas las que



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	OPINIÓN	28

manden por encima de los intereses de personas y de leyes es una castración para el futuro de una sociedad igualitaria donde se premie la cultura del esfuerzo.

Si el mérito para acceder a una plaza docente no importa, tampoco debería de importar para acceder a un cargo en el congreso o en la burocracia. Si el mérito es elitista, también habría que eliminar las evaluaciones de estudiantes, los exámenes finales o las tesis para obtener un grado.

En la visión de López Obrador, los exámenes segregan y marginan. Él tiene una visión incluyente donde las evaluaciones son instrumentos tecnocráticos.

Bajo esa lógica, todos los profesionistas también deberían tener acceso a una plaza al terminar sus estudios; no debería ser un beneficio exclusivo de los profesores de educación básica. Los médicos deberían tener plazas garantizadas en los hospitales, al igual que los ingenieros y licenciados recién egresados en sus respectivos campos de trabajo.

López Obrador ha defendido la rectoría del Estado una y otra vez, sobre todo en materia energética; pero en materia educativa ha abdicado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	NACIÓN	12

Aspirantes

UNAM, rumbo a elección de rector

Pese a que convocatoria aún no sale, ya suenan algunos nombres para ocupar Rectoría

Texto: **TERESA MORENO**
—nacion@eluniversal.com.mx

La sucesión en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) arrancará formalmente con la publicación de la convocatoria para el proceso de designación de quien será el nuevo rector de la máxima casa de estudios del país para el periodo 2019-2023.

Se prevé que se publique el 26 de septiembre —como ocurre desde hace años— en la edición del jueves de la *Gaceta UNAM*.

La Junta de Gobierno tendría que designar al nuevo rector universitario antes del próximo domingo 17 de noviembre, cuando concluya oficialmente el periodo de **Enrique Graue Wiechers**.

A diferencia de otras ocasiones, en las que para estas fechas ya había manos levantadas y aspiraciones declaradas de los universitarios que se presentarían para el proceso de auscultación ante la junta, este año los perfiles no están tan claros. Sin embargo, hay, cuando menos, seis destacadas figuras que pudieran anotarse.

Así, además de **Graue Wiechers**, quien buscaría un segundo perio-

do en el cargo, también suena fuerte entre la comunidad de la UNAM el nombre del todavía presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez.

Se menciona además a la directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Angélica Cuéllar Vázquez; al secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas; al coordinador de Investigación Científica, William Lee, del grupo Ciencias; al director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Pedro Salazar Ugarte, y al director de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras Bustamante.

Histórico proceso

En la UNAM, los grupos de poder se dividen por afinidades políticas pero, principalmente por gremios. Desde la fundación de la Universidad, en 1910, el gremio que más rectores ha dado es el Grupo Derecho, con un total de 18.

Sin embargo, aunque así fue en los primeros 35 años de vida de la casa de estudios, para 1945 cambiaron las tendencias con la publicación de la Ley Orgánica de la UNAM, la cual estableció que la Junta de Gobierno sería el órgano encargado de designar al rector.

De esta manera, en los últimos 74 años, el gremio que más rectores ha tenido es el Grupo Medicina, con siete nombramientos. Los últimos tres rectores: Juan Ramón de la Fuente, José Narro Robles y ahora **Enrique Graue** pertenecen a este grupo.

Entre 1946 y 2019 ha habido dos rectores abogados, dos científicos,

dos ingenieros y un sociólogo.

"No es que existan, en términos estrictamente formales, estos grupos, pero en los hechos se han ido conformando (...) en torno a un proyecto o visión que debe tener la Universidad, cada uno tiene una visión totalmente distinta.

"Aunque el rector provenga de un grupo académico, los equipos que conforma son multidisciplinarios", explicó el académico de Derecho, Francisco Burgoa.

Los aspirantes

"De acuerdo con la tradición conservadora dentro de la Universidad, nadie va a levantar la cabeza hasta que se publique la convocatoria. Hacer lo contrario sería mal visto por la Junta de Gobierno", comentaron integrantes de la comunidad consultados.

A pesar de ello, dentro de la UNAM ya suenan los primeros nombres de quienes podrían presentar sus aspiraciones ante la Junta de Gobierno.

El primero de ellos es el actual rector **Enrique Graue Wiechers**, integrante del Grupo Medicina y quien fue designado para el periodo 2015-2019.

Históricamente, en la Universidad Nacional se acostumbra que los rectores sean designados por la Junta de Gobierno para un segundo periodo después de haber concluido el primero. Esto ha sido así en casi todos los casos, excepto con Octavio Rivero Serrano (1981-1984) y Jorge Carpizo (1985-1989), quien declinó presentarse para la reelección después de que su administración se vio afectada por la huel-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	NACIÓN	12

ga de 1986-1987 del Consejo Estudiantil Universitario (CEU).

Cuestionado por EL UNIVERSAL sobre el proceso de designación, **Graue Wiechers** dijo: "La Junta de Gobierno a fines de septiembre sacará la convocatoria y entonces yo me manifestaré".

Entre los que pudieran ser el próximo rector se encuentran dos de los actuales integrantes del gabinete de **Graue Wiechers**.

Del grupo Economía se presentaría Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM, ex

director de la Facultad de Economía y uno de los 10 aspirantes a convertirse en rector que se presentaron en el pasado proceso.

También, se menciona a William Lee Alardín, coordinador de Investigación Científica en la UNAM, del grupo Ciencias, el cual sólo ha tenido dos rectores desde 1945.

Otro de los destacados universitarios cuyo nombre suena fuerte para contender por la Rectoría es precisamente uno que ha tenido exposición y que ha ocupado cargos de relevancia pública en los últimos años, se trata de Luis Raúl González Pérez, quien fue abogado general de la UNAM entre 2008 y 2014 durante la rectoría de José Narro Robles y quien es identificado con el Grupo Derecho.

En noviembre de este año, González Pérez termina su encargo al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Del gremio de los abogados se ha mencionado al director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), Pedro Salazar Ugarte. El problema con el investigador es que, a pesar de su presencia pública y currículo,

no estudió en la UNAM, lo que podría ser visto como un obstáculo ante la Junta de Gobierno.

Salazar Ugarte es investigador titular del IIJ y profesor de Derecho, pero estudió la licenciatura en el ITAM y su doctorado en Filosofía Política lo hizo en la Universidad de Turín, Italia.

Otro que se menciona entre quienes pudieran anotarse en la carrera por obtener la Rectoría de la UNAM es el director de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras Bustamante, abiertamente priista.

También se menciona el nombre de la directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Angélica Cuéllar Vázquez. ●

26

DE SEPTIEMBRE, fecha en la que se prevé se publique la convocatoria para el proceso de designación del nuevo rector.

17

DE NOVIEMBRE, día en el que la Junta de Gobierno de la UNAM dará a conocer el nombre del nuevo rector de la Universidad.

Posibles contendientes



ENRIQUE GRAUE WIECHERS

● Actual rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.



LUIS RAÚL GONZÁLEZ

● Titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



LEONARDO LOMELÍ VANEGAS

● Secretario general de la UNAM.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL**INCIDE LA 4T
EN PROCESOS
DE LA UNAM**

Alumnos señalan que el reacomodo de fuerzas influye en la vida interna de la máxima casa de estudios; confían en que el Presidente se mantenga al margen de la elección del rector.

PRIMERA | PÁGINA 12

Influye la 4T en el relevo de la UNAM

ADVIERTEN MAYORES TENSIONES

Grupos estudiantiles afirman que la sucesión en la Universidad pasa por su democratización

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gmm.com.mx

El reacomodo de fuerzas a nivel nacional tras la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República también tendrá incidencia al interior de la vida de la UNAM, que está por arrancar de manera oficial el proceso de sucesión en la Rectoría, aseguraron grupos estudiantiles de la Máxima Casa de Estudios, quienes confiaron en que no exista intervención del mandatario federal en la elección del jefe nato de la Universidad Nacional.

“El reacomodo de fuerzas al interior de la Universidad Nacional es un reflejo de lo que está pasando con el cambio del nuevo gobierno y la política educativa nacional y esto genera más tensiones al interior de los grupos de poder”, dijo Mirlam Estrada, secretaria general de la Central de Estudiantes Universitarios.

Ante la inminente publicación de la convocatoria a la sucesión en la Rectoría de la UNAM, la consejera académica señaló que grupos como el de Medicina, Jurídicas e Ingeniería han comenzado a mover sus piezas para disputarse el control de la institución.

“No es algo extraño, ni es un secreto, históricamente sabemos que en la Universidad existen diferentes grupos de poder que se disputan el poder político de la institución, en ese sentido vemos alarmante que estas tensiones entre esos grupos están siendo recrudecidas constantemente; principalmente, el grupo de Medicina que, como sabemos, es el que tiene el control político desde



Foto: Cuartoscuro

El rector de la UNAM, Enrique Graue, busca su reelección al frente de la Universidad Nacional Autónoma de México. En la imagen, durante el Segundo Congreso Internacional de Derecho Penal 2019.

PIDEN DARLE CONTINUIDAD A GRAUE

Académicos de la Facultad de Derecho de la UNAM, entre ellos el presidente del Tribunal Universitario Eduardo López Betancour y el propio director de la entidad académica, Raúl Contreras Bustamante, se pronunciaron en favor de que Enrique Graue continúe al frente de la Rectoría en la Universidad Nacional por un segundo periodo de cuatro años.

Ante la inminente publicación de la convocatoria a la sucesión en la Rectoría UNAM, López Betancour le pidió al rector Enrique Graue

aceptar la postulación para un nuevo periodo rectoral a fin de “evitar riesgos y retrocesos en medio de la transformación que se vive en el país”.

“Es evidente, nuevos aires se sienten en el país, la voluntad popular marcó el año pasado un antes y un después, nuestra Casa de Estudios no puede ser ajena a ese cambio que de manera arrolladora se expresó en las urnas, debemos ir al ritmo que ha marcado el Ejecutivo federal y lo que ha denominado la

cuarta transformación”, expuso ante Graue en el marco del Segundo Congreso Internacional de Derecho Penal, que se realizó ayer lunes.

El director de la Facultad de Derecho de la UNAM, Raúl Contreras, dijo que en el marco de la convocatoria para designar quién habrá de ocupar la Rectoría durante los próximos cuatro años, solicitará sea considerada la candidatura del rector Enrique Graue para un segundo periodo.

— Laura Toribio

EL DATO

Estudiantes llamaron a retomar el proyecto de universidad del exrector Pablo González Casanova, el cual consideraron que es muy importante.

hace décadas de la Universidad”, destacó Estrada.

“Hay corrientes dentro de ese grupo de poder, nosotros reconocemos principalmente la que está más relacionada y vinculada con el PRI, comandada por el exrector

José Narro, que es la más radical. Este grupo ha generado diferentes estrategias para desestabilizar a la universidad. A partir del ataque por el 3 de septiembre se vio claramente esa disputa”, acotó.

En conferencia de prensa, la Central de Estudiantes Universitarios se pronunció por la disolución de la Junta de Gobierno tras considerar que el proceso de designación del rector es excluyente cuando sólo 15 “notables” imponen su decisión a una comunidad conformada por 41 mil académicos y 27 mil trabajadores.

“Reiteramos la urgencia de una reforma universitaria

para la democratización de la máxima casa de estudios, a través de la modificación de su Ley Orgánica y Estatuto General. La autonomía no puede significar una garantía de impunidad y privilegios de una casta burocrática”, planteó Arisbeth Reséndiz, consejera universitaria.

Comentó que desde la Central Estudiantes no se ve una figura capaz de retomar y defender el proyecto de universidad que se quiere y que pasa por democratizar a la universidad, con medidas eficientes en materia de seguridad, género, combate a la corrupción y a la impunidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Insta el rector de la UNAM a evitar la impunidad

● Sólo 2 por ciento de los delitos denunciados derivan en una sanción

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Es urgente que México avance en la lucha contra la impunidad, pues 93 por ciento de los delitos que se cometen en el país no son denunciados y sólo 2 por ciento de los que se reportan a las autoridades reciben alguna sanción, señaló el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue.

Al inaugurar el segundo Congreso Internacional de Derecho Penal 2019, destacó que la impunidad será uno de los ejes de este encuentro, que reúne a expertos nacionales y de Iberoamérica. Dijo que estas cifras revelan también que la lucha contra la delincuencia no ha sido contundente.

Al suscribir un convenio de colaboración con la Secretaría de la Función Pública (SFP), el rector expresó que de todos los documentos firmados recientemente por esta casa de estudios, éste es el más importante, “porque el problema de la corrupción en México debe ser erradicado”.

Acompañado por la titular de la SFP, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, expuso que en la UNAM se ha discutido cómo tener una administración más eficiente y transparente; para ello, a las auditorías internas se les dio un enfoque de orden preventivo, y se ha abatido el número de observaciones pendientes de resolver que tenían, de más de 700 a menos de 40.

El convenio tiene como objetivo realizar programas y acciones encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de competencias, capacidades y habilidades de los servidores públicos que forman parte de las instituciones de la Administración Pública Federal.

Por su parte, la secretaria Eréndira Sandoval señaló que en la edición 2019 del Barómetro Global de la Corrupción, dado a conocer por Transparencia Internacional y Transparencia Mexicana, México tuvo excelentes resultados. Ejemplo de ello es que “fuimos la nación con mayor avance en la evaluación del combate a la corrupción”.

En el Congreso Internacional de Derecho Penal, que se realiza desde ayer y hasta el miércoles, se abordarán temas como alternativas a la prisión y delincuencia contemporánea, tópicos del sistema penitenciario y las controversias sobre penalizar la corrupción.



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ATIENDEN DEMANDA DE NIÑO GENIO

La UNAM asegura que cumplirá con el mandato del Poder Judicial y señala que ya se está dando seguimiento a las demandas de Carlos Santamaría, tras el acoso que sufrió por parte de sus maestros.

PRIMERA | PÁGINA 12



Foto: Paola Hidalgo



La Universidad dará cumplimiento a la ejecutoria de amparo en los términos establecidos, respetuosa como siempre ha sido de las determinaciones judiciales."

UNAM

El papá de Carlos asevera que una disculpa pública repararía el daño

POR ABRAHAM NAVA
Y LAURA TORIBIO
nacional@gtmm.com.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) acatará el amparo que le otorgó un Tribunal Colegiado a Carlos Santamaría, el unamita de 13 años quien sufrió acoso y difamación por parte de personal académico de la propia institución.

La respuesta vino después de que ayer lunes **Excelsior** publicó que el Séptimo Tribunal Colegiado en materia administrativa del Primer Circuito le pidió a la máxima casa de estudios garantizar la plena inclusión de Carlos en la comunidad universitaria, en un ambiente libre de todo tipo de violencia considerado, incluso, el perfeccionamiento de la Legislación Universitaria.

En un breve comunicado de tres puntos indicó que: "La Universidad dará cumplimiento a la ejecutoria de amparo en los términos establecidos, respetuosa como siempre ha sido de las determinaciones judiciales".

De manera paralela aseveró que en todo momento se ha cumplido con la normatividad universitaria en

la atención a las quejas presentadas por el señor Fabián Santamaría, padre de Carlos, y que la directora la Facultad de Ciencias, Catalina Stern se ha reunido con él para el examen de las correspondientes formas de atención a su hijo conforme a su edad.

Al respecto, Fabián Santamaría consideró que es "muy enriquecedor" saber que la UNAM acatará la resolución del juez.

"Hablan, yo quiero pensar que no sólo de disposición, sino de que realmente comprenden que hay cosas que mejorar", dijo en entrevista con **Excelsior**.

Insistió en que una disculpa pública repararía el daño: "Yo les he propuesto que la reparación del daño se haga en una disculpa pública con los alcances necesarios, para que se haga conciencia en la comunidad universitaria; yo creo que eso sí repararía el daño, no creo que el despido de los profesores lo repare y posiblemente genere más enojo," comentó.

En la sentencia a la que **Excelsior** tuvo acceso, la sanción que Catalina Stern, directora de la Facultad de Ciencias determinó contra el profesor de Taller 4 biología sintética del grupo 5510 fue sancionarlo con una amonestación y exhortarlo a evitar cualquier tipo de diálogo por medio impreso o electrónico con Fabián y Carlos.

Lo anterior a pesar de que en la investigación hecha por la Facultad se determinó que el profesor incurrió en las causales de

rescisión de la relación de trabajo, prevista en la cláusula 22 del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico Vigente (CCT), así como con las fracciones II y XV del artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo, incumpliendo con la obligación señalada en la fracción VII del artículo 134 de la referida Ley Federal del Trabajo.

SIN COMENTARIOS

Excelsior buscó al profesor señalado en la denuncia hecha por Fabián Santamaría el 20 de agosto de 2018, sin embargo, éste dijo que prefiere esperar por el momento para hacer comentarios sobre el episodio que pensaba cerrado.

"No sé cuál sea ahorita la posición de la Facultad; me sorprende en realidad al parecer esto era un asunto cerrado del año pasado y ahorita está volviendo a salir, entonces yo tengo que esperar".

De igual forma **Excelsior** buscó a Catalina Stern, directora de la Facultad de Ciencias para conocer su postura en torno al caso, pero hasta el cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.

EXIGEN CUIDAR A MENORES

Tras darse a conocer el caso de Carlos Santamaría, el unamita de 13 años que sufrió acoso escolar en la máxima casa de estudios, el director de la Red por los Derechos de la Infancia (Redim) en México, Juan Martín Pérez García, planteó la urgencia de contar con un ombudsperson de niñez y adolescencia en la Universidad, tomando en cuenta que la mayoría de las y los alumnos de preparatorias y CCH son personas menores de edad.

"El de Carlos es un caso claro de discriminación institucional por edad", destacó Pérez García.

En este contexto, el experto en temas de infancia propuso que la UNAM inicie el diálogo institucional con estudiantes adolescentes de bachillerato para construir el perfil de una Unidad especializada en adolescentes dentro de la Defensoría de los Derechos Universitarios que les acompañe en las denuncias al interior de la máxima casa de estudios.

— Laura Toribio

DICE QUE DARÁ CUMPLIMIENTO

La UNAM acata fallo sobre niño acosado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	2	PP Y 12



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	1	3

IPN ASEGURA QUE MÉXICO TIENE POTENCIAL EN ENERGÍA SOLAR

• **EL RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN** Politécnica para la Sustentabilidad del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Héctor Mayagoitia Domínguez, afirmó que México tiene un enorme potencial por aprovechar en el sector de energía solar, toda vez que cuenta con la posibilidad de captar 5.7 kilowatts hora por metro cuadrado en promedio.

Aseveró que en nuestro país se realizan esfuerzos por aprovechar la energía solar pero a nivel privado, lo que significa que sólo en casas-hogares, sin embargo, dijo falta mucho camino por recorrer en este sentido.

Refirió que México emplea veinte por ciento de energías limpias (solar, eólica, geotérmica, hidráulica y biocombustibles) por ochenta por ciento de energías



contaminantes derivadas del petróleo, gas y carbón, entre otras.

El especialista, al abordar el tema de energías alternas, dijo que Alemania es el mayor consumidor de energía solar a nivel mundial; ese país recibe energía solar equivalente a 3.2 kilowatts hora por metro cuadrado, mientras que México tiene la posibilidad de captar 5.7 kilowatts hora por metro cuadrado en promedio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	POLÍTICA	6

Rechazan queja de FGR contra amparo a ex rector de la UPSZ ligado a la *estafa maestra*

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un tribunal colegiado de la Ciudad de México rechazó el recurso de queja que interpuso la Fiscalía General de la República (FGR) contra el fallo de un juez federal, quien amparó a Salvador Lara Martínez, ex rector de la Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas (UPSZ), vinculado al desvío de recursos públicos a empresas fachada por medio de contratos otorgados durante la gestión de Rosario Robles Berlanga al frente de las secretarías de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, entre 2012 y 2018, conocido como la *estafa maestra*.

El colegiado confirmó la sentencia en la que concede la protección de la justicia al quejoso contra el auto de vinculación a proceso de enero pasado, ya que según el juez federal resolvió en su momento que el Ministerio Público, al formular la imputación, omitió cumplir con el principio de oralidad, pues las justificaciones correspondientes las realizó en ambas audiencias leyendo. Asimismo, dejó sin efectos la audiencia inicial y ordenó reponer el procedimiento desde la imputación.

Además, el amparo implica que la autoridad responsable realice las gestiones a fin de que la solicitud de celebración de audiencia inicial relativa a esa carpeta judicial encausada contra Lara Martínez se turne a diverso juez de control. Además se tendrá que notificar a las partes y a qué órgano jurisdiccional le corresponderá conocer de la causa y celebrar la audiencia inicial.

De acuerdo con la resolución, una vez que el juez de control reciba la solicitud para celebrar de nuevo la audiencia de imputación (inicial), en su calidad de autoridad responsable sustituta, deberá “salvaguardar los principios rectores del sistema penal acusatorio.

“Indicar al Ministerio Público federal que no le es permitido modificar los hechos y datos que sirvieron de base a la primigenia imputación, e inexcusablemente deberá propiciar que las partes se abstengan de leer los documentos completos o apuntes de sus actuaciones que demuestren falta de argumentación y desconocimiento del asunto. Sólo podrán leer los registros de la investigación para apoyo de memoria, así como para demostrar o superar contradicción, previa solicitud al respecto, para que en su oportunidad (el impartidor de justicia), con plenitud de jurisdicción, resuelva lo que en derecho corresponda”, señala el expediente.

A Lara Martínez se le señala de supuestamente formar un contrato entre la UPSZ y Sagarpa, la cual contrató a la universidad para realizar labores de apoyo a la infraestructura tecnológica de la dependencia federal, para dar soporte a la operación de programas institucionales y garantizar su continuidad.

Lo anterior derivó en un probable daño patrimonial por más de 8 millones de pesos, advirtió en su momento la ASF. Por este caso, Salvador Lara fue inhabilitado por 20 años para desempeñar cargos públicos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	GENERACIÓN U.	1, 6 Y 7





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	GENERACIÓN U.	1, 6 Y 7

TALENTO BINACIONAL

Con programas adecuados, los *dreamers* que vuelven a México pueden impulsar el desarrollo del país

ARIADNA CRUZ

ariadnacruz11@hotmail.com

Ilustración: **XÓCHITL DURÁN C.**

En la década de los años treinta, nuestro país recibió a miles de personas que huían de la Guerra Civil Española. Eruditos, científicos, literatos y académicos del "viejo continente" se incorporaron a la dinámica mexicana e impulsaron el desarrollo intelectual.

Hoy, con los llamados *dreamers*, nuestro país tiene una oportunidad similar a la acontecida con el Exilio Español. Los miles de jóvenes que son repatriados vienen con conocimientos científicos y especializados en diversas disciplinas. El problema es que no hay un proceso efectivo de incorporación educativa.

"Los *dreamers* tienen mucho que aportar a la sociedad mexicana. Son 'la cereza del pastel' porque al gobierno mexicano no le costó nada su educación y son jóvenes que llegan con carrera, bilingües, incluso trilingües, que quieren seguir adelante y ven oportunidades en todas partes. Podrían ayudar a que nuestro país sea una potencia mundial", compartió Israel Concha, fundador de New Comienzos, asociación que apoya a los mexicanos que regresan al país.

En el mismo sentido se pronunció Iván Moreno Arellano, responsable de la Coordinación General de Cooperación e Internacionalización de la Universidad de Guadalajara (UdeG). "La llegada de los *dreamers* podría ser una oportunidad en favor del desarrollo económico de nuestro país debido a que muchos cuentan

con preparación académica y conocimientos en los campos tecnológico y científico que podrían poner al servicio de México", afirmó.

Según información de la última encuesta intercensal realizada por el INEGI, en el año 2015, alrededor del 8% de los mexicanos entre 20 y 35 años viviendo en Estados Unidos se encontraban estudiando. Mientras que solo el 3% de los retornados continúan con su formación. Es decir que las oportunidades de estudio, aún para los "ilegales", son mayores en el vecino país del norte.

Lo anterior es una muestra de que los *dreamers* no encuentran las puertas abiertas. Luisa María Rodríguez tenía cinco años cuando su familia emigró a Estados Unidos. Aunque fue candidata al programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por su siglas en inglés) que protege de la deportación a jóvenes que entraron de manera ilegal a ese país cuando aún eran niños (medida aprobada en 2012 por el entonces presidente estadounidense Barack Obama), la joven, que entonces tenía 18 años, decidió no tomar esa oportunidad por considerar que se trataba de una medida del gobierno para obtener los datos de los migrantes y, después, deportarlos. Por ello, decidió regresar a México.

"Fue muy difícil. Te sientes solo. Sientes que nadie te entiende. Los primeros dos años no quería salir... Todavía estoy en terapia porque no me acopló al modo de pensar de las personas, al sistema. Todo es más difícil aquí", dijo Luisa.

En 2017, cuando el actual presidente

de Estados Unidos, Donald Trump, inició una campaña para poner fin al programa DACA, el gobierno y las instituciones educativas en México se declararon abiertas y preparadas para recibir a los connacionales.

"Para aprovechar la llegada de estos jóvenes, eran importantes estrategias concretas con planes a mediano y largo plazo, además de una política de Estado en la que se involucraran todos los órdenes de gobierno, instituciones educativas y la sociedad", comentó Moreno.

El reto no era menor. Según la Unidad de Política Migratoria, solo en el primer semestre de 2018, más de 109 mil mexicanos fueron repatriados, muchos de ellos en edad de cursar la universidad.

Ante ello, Moreno enfatizó la necesidad de que las universidades se pusieran en contacto con los jóvenes para generar mecanismos de movilidad, física o virtual. "El desafío es que en las universidades públicas hay infraestructuras muy rígidas que obstaculizan el poder atraer talento global". Otro problema es que, al menos en un inicio, la mayoría de los *dreamers* no necesitan una institución que les brinde estudios, sino alguien que los ayude a procesar sus emociones.

"Detectamos que, entre las necesidades más grandes de un mexicano en retorno, está el apoyo psicológico. Por ello, en New Comienzos tenemos un *call center* para que se comuniquen con uno de nuestros voluntarios que les dicen: 'yo pasé por lo mismo y déjame decirte que en México hay oportunidades'. Estamos fundando los cimientos para que haya



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	GENERACIÓN U.	1, 6 Y 7

más", comentó Israel Concha.

A la fecha New Comienzos ha ayudado a más de 20 mil personas, uno de ellos es Mauricio López. "Mi familia emigró cuando yo tenía tres años. Me acuerdo cuando mis hermanos, mi mamá y yo cruzamos la frontera. No fue fácil. Mi mamá tuvo que trabajar el triple para sacarnos adelante. Siempre estábamos solos porque ella trabajaba todo el día. A los 10 años empecé a ayudarla en su negocio; a los 14 años, a vender comida. A los 17 años trabajaba en una gasolinera. La gente dice que allá tienes muchas oportunidades y dinero pero no saben lo difícil que es", narró López.

Las condiciones en que regresan los jóvenes muchas veces son dramáticas. "Ya sea que sean deportados o regresen vo-

luntariamente, al final son expulsados del país que consideran suyo. México no es su país porque no es su contexto. Aun así, necesitan educación, servicio médico, psicólogo, asesoría legal... y no veo que eso esté en la agenda del actual gobierno", advirtió Moreno.

Choque cultural

New comienzos llevó a cabo un estudio entre su comunidad y les preguntó: ¿temes por tu vida en México? Alrededor del 80% dijo que sí. Pero, al preguntar: ¿te sientes más libre en México?, más de 98% respondió que sí.

"Tenía DACA, era legal. Pero es una 'jaula de oro'. Es una frase común", señaló Concha y agregó: "es muy complicado. No eres de aquí ni de allá. En Estados Unidos no te quieren por ser indocumentado, por ser mexicano. Sientes que no perteneces ahí. Pero aquí es igual. No entiendes el sistema y hay discriminación. Si voy hablando por teléfono con mi familia en inglés me dicen 'habla español, se te ve el nopal en la frente'. También es común que supongan que hiciste algo malo y por eso es que te deportaron o que nos acusen de estar robando trabajos. Por eso, buscamos hacer conciencia, que vean que somos hermanos, que si nos fuimos no fue porque quisimos, sino porque no había oportunidades o porque nos llevaron nuestras familias, pero siempre pusimos en alto a México", agregó Concha.

Muchos de los 'retornados' tienen que vivir con un estigma social, además de enfrentarse a un entorno y a una familia que no reconocen como suya. "Regresé en enero de 2017. Entonces tenía 22 años. Llegas emocionado porque crees que vas

a estar con tu familia, pero al final eres como un desconocido, incluso para ellos. El primer año sí me quería regresar", expresó Mauricio López.

Otro reto para muchos de los jóvenes que regresan es que la mayoría no habla bien el español. "Cuando entré a la universidad, uno de mis profesores se rió de mí y dijo que le sorprendía que con mi nivel de español hubiera podido entrar ahí. Yo estaba acostumbrada a tener las mejores calificaciones. Salí del *High School* con un puntaje muy alto. Entré a todas las universidades que quería, y de mucho mejor nivel que las de acá. Y que el profesor prácticamente me dijera que era una idiota me generó impotencia", compartió Luisa María.

Es comprensible que los *dreamers* no se sientan del todo mexicanos, como señala el especialista de la UdeG: "solo les falta el papel, pero son más norteamericanos que mexicanos. Muchos tienen problemas para hablar español. Enfrentan barreras de integración y no hay condiciones para apoyarlos".

Por ello, también es importante hacer conciencia entre los mexicanos de esta problemática. "Nos hemos acercado con algunas universidades. Por primera vez, la UNAM realizó un evento con el tema de los derechos de los mexicanos en el exterior. En la universidad Anáhuac se van a generar una serie de propuestas y se organizarán foros para que los alumnos entiendan el fenómeno migratorio. El fin es que los jóvenes participen en la atención a la comunidad en retorno. En la Ciudad de México y otras zonas", dijo Carlos Guerrero, presidente de la Fundación para el bienestar de los paisanos.

El sueño mexicano

New Comienzos, que se fundó en 2015 y tiene sus oficinas en el centro de la Ciudad de México, busca acercar ayuda de todo tipo a los *dreamers*, desde albergues hasta educación. Sus apoyos han tenido tal impacto que algunos denominan esa zona como "el Pequeño Los Ángeles".

"Toda mi familia está en Estados Unidos y ahora mi sueño es decirles: 'vengan a México, aquí van a vivir igual o mejor'. Cada vez me enamoro más de la comida, las costumbres, la cultura. Nuestra vi-

sión es que el sueño americano también se puede cumplir en México. No es lo peor que te deporten, acá también hay oportunidades", afirmó Israel Concha.

Quienes tienen el sueño de concluir una carrera pueden encontrar programas especialmente diseñados para *dreamers*. Por ejemplo, la Universidad de Monterrey (UEM) destina fondos para que jóvenes entre 18 y 27 años estudien una licenciatura y, además, les brinda hospedaje y alimentación. Sin embargo, de acuerdo con Concha, no se han llenado los espacios disponibles.

Asimismo la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), entre otras, han desarrollado programas para recibir a los jóvenes.

Otra opción es aprovechar su dominio del idioma inglés. New Comienzos, por ejemplo, firmó un acuerdo con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) para certificar los conocimientos de la lengua extranjera.

Asimismo, ofrecerán la certificación CELTA, que los avala como maestros de inglés. El examen, que tiene un costo de alrededor de dos mil dólares, será gratuito para la asociación.

A su vez, la Fundación SM, beca a *dreamers* para formarlos como docentes del idioma inglés por parte de la University of Dayton Language Institute.

Por otra parte, New Comienzos también cuenta con becas para aprender programación. Las personas bilingües pueden convertirse en ingenieros en sistemas. Concha asegura que, tras cinco meses de estudio, los egresados pueden obtener un empleo con sueldos de alrededor de 30 mil pesos mensuales. "Entonces empiezas a pagar lo que se invirtió en ti", dijo.

En cuanto a las oportunidades de empleo inmediato, la mayoría encuentran la mejor alternativa en los *call centers*, en donde pueden obtener un salario digno sin tener que demostrar habilidades o estudios profesionales.

Aprovechar el potencial

Si bien los *dreamers* no tienen un perfil de conocimientos específicos, su desarrollo en la cultura estadounidense les ha inculcado algunas habilidades.

"Tienen capacidad de liderazgo, una cultura de emprendimiento. Están muy bien organizados. Son luchadores que



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	GENERACIÓN U.	1, 6 Y 7

forman colectivos, impulsan metas y la acción colectiva. Todo lo cual puede ser aprovechado en el desarrollo social y técnico del país", indicó Moreno.

Mauricio López, que hoy tiene 25 años, es un ejemplo del *dreamer* que no solo quiere superarse, sino contribuir al desarrollo de México. "Cuando regresé empecé a trabajar en un *call center*, pero me deprimía sentir que solo estaba ayudando a una empresa estadounidense. Después vi la oportunidad de ser maestro y me gustó mucho. Cuando llegué a New Comienzos empecé a desarrollar la idea de lo que hoy es una academia que, entre otros objetivos, busca llevar educación gratuita y de calidad a personas indígenas y de bajos recursos".

El ahora emprendedor añadió que la mayor parte de los alumnos que reciben son personas en busca de un ascenso en su empleo. "Nuestra misión es aportar a la sociedad, hacer un cambio y aportar al país. En el futuro esperamos poder trabajar con el gobierno para aprovechar los conocimientos que tenemos porque el inglés te abre las puertas", dijo.

Por su parte, al regresar a México, Luisa María estudió la carrera de Ingeniería en Robótica y Sistemas Digitales en el Tecnológico de Monterrey. Posteriormente, ingresó a la Universidad de Guadalajara para estudiar Relaciones Internacionales. Hoy su deseo es apoyar a otros *dreamers* como la directora de voluntarios en New Comienzos. "Si yo hubiera encontrado algo como así cuando llegué se me hubiera hecho mucho más fácil la transición. Por eso, estoy feliz de ayudar".

Evitar la "fuga de cerebros"

Según Iván Moreno, tomando como referencia al Instituto de los Mexicanos en el Exterior, de los 11.5 millones de mexicanos que legalmente migran a Estados Unidos, un millón tienen estudios de licenciatura y 154 mil, de posgrado; y la fuga de cerebros no se detendrá a menos

que haya más oportunidades como ya han detectado los *dreamers*.

"En Estados Unidos te dan las herramientas, la educación depende de ti. Tú decides tu futuro. Si pides limosna es porque quieres. Acá ves niños vendiendo dulces y es triste. El sistema educativo es obsoleto, siguen enseñando lo mismo cuando el mundo constantemente está cambiando. Pero si apostamos por las nuevas generaciones México será el país que todos queremos y ya no vamos tener que migrar. Es curioso ver cómo muchos mexicanos dicen que en el país no hay oportunidades y quieren irse al extranjero pero yo veo a estadounidenses que vienen a invertir", dijo López.

"Yo regresé porque sabía que quería seguir estudiando; no me importaba en dónde fuera, pero tengo que decir que el sistema educativo en México está rezagado. Falta mucho. Cosas que aquí me enseñaron en la universidad yo ya las había visto en la preparatoria en los Estados Unidos", concluyó Luisa María. ●

El dato

Alrededor de

70%

de los *dreamers* tienen estudios universitarios, algunos maestría y doctorado, de acuerdo con la UdeG

En contexto

DACA protege de la deportación a alrededor de

800 mil

jóvenes inmigrantes, de los cuales

78%

son originarios de México

En

2020

se espera la decisión de dar fin o no al programa DACA

Del total de migrantes repatriados

51%

son jóvenes de entre

15 y 29

años

Información de BBVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	GENERACIÓN U.	1, 6 Y 7

Respaldan a los *dreamers*

● Desde hace varios meses, las diferentes instituciones de educación superior y dependencias de gobierno trabajan para facilitar la inserción de los “*dreamers*” al Sistema Educativo Nacional. En un principio, la intención es agilizar la revalidación de estudios y títulos obtenidos en el extranjero a su regreso a México.

En ese esfuerzo, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en coordinación con la Federación de Instituciones Particulares de Educación Superior (FIMPES), creó el programa emergente PUENTES (<http://puentes.anui.es.mx>). A ese programa se han sumado más de 400 instituciones de educación superior. En él se ofrece, a los mexicanos que radican en el

extranjero, un portal electrónico que permite encontrar la oferta de más de cinco mil programas educativos de técnico superior universitario y licenciatura.

Por otro lado, la Secretaría de Educación Pública (SEP) está promoviendo la homologación de las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para lograr un trato equitativo a los “*dreamers*”, a fin de que puedan tener acceso a ese apoyo. Asimismo, la Subsecretaría de Educación Media Superior puso en marcha el Programa Español para no hispanohablantes, para atender individualmente a los alumnos que lo requieran. Como estas, cada vez se crean más espacios para integrar a los jóvenes que regresan desde Estados Unidos a México. (Con información de agencias).

Su mal español y el estigma de haber regresado tras años de vivir en Estados Unidos dificulta la correcta integración de los dreamers en nuestro país





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	ECONOMÍA	19

Recortará la administración pública al menos 7 mil 778 plazas en 2020

ISRAEL RODRÍGUEZ J.

Un programa de separación laboral de trabajadores del sector público, incluido en el Proyecto de Presupuesto para 2020, con la clasificación de Ramo 23, asigna una partida de mil millones de pesos, monto igual en términos nominales al programado para este 2019.

De acuerdo con la propuesta de Presupuesto para el próximo año, se estima un recorte total de al menos 7 mil 778 puestos en la administración pública, pero se crearán 28 mil 912 nuevos puestos de trabajo, entre los que destacan militares, marinos, médicos, enfermeras y maestros.

De esta manera, descontando los ajustes y las nuevas plazas se estarían creando en términos netos 21 mil 134 puestos en el próximo año en el sector público.

Del ajuste de 7 mil 778 puestos de trabajo estimados para 2020, mil 48 pertenecen a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De ellos, 129 corresponden a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, 100 a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y 33 a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, entre otras.

La reducción de plazas en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía será de 42, mientras en la Comisión Reguladora de Energía serán 36 y en la Comisión Nacional de Hidrocarburos 51.

En la Oficina de la Presidencia de las Repúblicas se realizará un ajuste de 46 plazas al pasar de mil 326 en 2019 a mil 280 en el próximo año.

Para el caso de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el recorte será de 69 puestos de trabajo para reducirse de 3 mil 728 en este año a 3 mil 659 para el próximo.

En la Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la reducción será de mil 26 al bajar de 31 mil 579 en 2019 a 30 mil 553 para 2020.

Por su parte, en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el ajuste será de 760 personas al descender de 51 mil 404 a 50 mil 644 puestos de trabajo.

La Secretaría de Economía tendrá un ajuste de 563 personas, al reducirse de 8 mil 894 a 8 mil 331 empleados.

En el caso de la Secretaría de Salud el recorte de plazas será de 505 al bajar de 68 mil 658 a 68 mil 153 personas.

En la Secretaría del Trabajo la reducción de plazas será de 662 al bajar de 7 mil 291 en 2019 a 6 mil 629 puestos de trabajo en 2020.

En la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano el ajuste será de 298 plazas al descender de 7 mil 651 en este año a 7 mil 353 para 2020; en la Semarnat la reducción será de mil 784 puestos, incluida la Comisión Nacional del Agua.

La Secretaría de Energía tendrá un ajuste de 196 plazas. En el caso de la Secretaría de Turismo el recorte será de 362.

La Secretaría de Cultura experimentará una reducción de 253 plazas, mientras en el Issste la cancelación de plazas será de 100.

Por el contrario, se observa un aumento de plazas en la Secretaría de la Defensa Nacional, principalmente por la creación de la Guardia Nacional, con 14 mil 826 nuevos puestos al ascender de 215 mil 243 en 2019 a 230 mil 69.

En la Secretaría de la Marina, la creación de nuevas plazas será de 3 mil 220 al ascender de 65 mil 505 en este año a 68 mil 153 en 2020.

En el IMSS se contratará a 10 mil 794 personas, principalmente médicos y enfermeras, en tanto que en la Secretaría de Educación Pública se crearán 72 plazas.

En este recuento no se incluyen la Fiscalía General de la República y se excluye a las empresas productivas del Estado como CFE y Pemex.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	NACIONAL	6

REFORMA EDUCATIVA

Inicia análisis de leyes secundarias

JACOB SÁNCHEZ

Las comisiones de Estudios Legislativos y Educación del Senado discutirán y en su caso las aprobarán

La minuta de las leyes reglamentarias de la reforma educativa llegó al Senado de la República, luego de que su colegisladora, la Cámara de Diputados llevará a cabo su análisis discusión y aprobación el pasado viernes.

Así lo dio a conocer la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara alta Mónica Fernández Balboa, quien agregó que serán enviadas a las comisiones correspondientes para su revisión y con ello "sustentar el mandato del Artículo 3º Constitucional, de garantizar una educación laica, gratuita y obligatoria, que ahora comprenderá desde la educación inicial hasta el nivel universitario".

Cabe recordar que serán las comisiones de Educación y Estudios Legislativos las que habrán de realizar el análisis, discusión y posible aprobación de las leyes General de Educación, Reglamentaria sobre Mejora Continua de la Educación y la del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros para luego presentarlas ante el pleno de los senadores.

"Como siempre, las y los senadores seremos respetuosos de todas y cada una de las expresiones que pueden presentarse

en el marco de nuestros trabajos", comentó la presidenta del Senado.

Fernández Balboa añadió que en este proceso educativo se ubican a los maestros, los alumnos y los padres de familia en el centro del quehacer legislativo, en donde se busca la mejora continua de la educación, como base para la construcción de un país acorde con las necesidades de las nuevas generaciones.

"La reforma educativa, y la emisión de las leyes secundarias que sustenten la reforma constitucional aprobada por el Congreso, es una de las prioridades de la actual Legislatura", finalizó.

Por su parte, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación anunció que se manifestará a las afueras del Senado para exigir a los legisladores que no cambien nada de la minuta que aprobaron los diputados.

Dentro de lo aprobado por los diputados está un esquema de designación de plazas de manera automática para los egresados de las Normales, mientras que a la **SEH** le da la facultad de dictar los parámetros de la evaluación.



**MÓNICA
FERNÁNDEZ**
SENADORA

La reforma educativa es una de las prioridades de la actual Legislatura"



24 HORAS

... y en el Senado apresuran aval a leyes secundarias

La Cámara de Senadores prevé que esta misma semana se aprueben las leyes secundarias de la reforma educativa, que la semana pasada avaló la Cámara baja. La CNTE alista plantón entre Reforma e Insurgentes **MÉXICO P.4**

OFRECE PRESIDENTA DEL SENADO APERTURA Y DIÁLOGO

Prevén aprobar esta semana leyes secundarias educativas

Senado. Panistas demandaron a la jefa de Gobierno de la CDMX garantizar el acceso al recinto

KARINA AGUILAR

Luego de que el Senado recibiera de la Cámara de Diputados la minuta de la Ley General de Educación, la Ley Reglamentaria sobre Mejora Continua de la Educación y la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; existe la confianza de que éstas puedan ser aprobadas esta misma semana.

De acuerdo con el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, dio a conocer que ya había platicado con los coordinadores parlamentarios de los partidos políticos con quienes acordó los términos del debate y discusión de las leyes secundarias en materia educativa.

"Siempre habrá respeto a las manifestaciones y expresiones; legislaremos en libertad y con apego a principios", declaró Monreal, en el mismo tono de la presidenta del Senado, Mónica Fernández, quien dijo que revisarán la nueva normatividad "con absoluta responsabilidad, apertura y diálogo".

En tanto, el coordinador de los senadores del Partido Verde Ecologista (PVEM), Manuel Velasco, comprometió el voto de su bancada a favor de las leyes que apoyan al magisterio.

"Vamos a apoyar las leyes secundarias de la reforma educativa que tomen en cuenta los derechos laborales de los maestros, como ha dicho el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, tomando en cuenta a todo el magisterio de nuestro país y, por supuesto, a todas las opiniones", dijo.

El coordinador de los senadores del PAN, Mauricio Kuri, advirtió que su bancada, junto con el bloque opositor dará la batalla

LLAMADO DE TRANSPORTISTAS

● La Coordinación Nacional de la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas, A.C. (AMOTAC), planea llevar al menos 100 camiones y 600 manifestantes a la Cámara de Diputados para presionar y exponer los problemas que aqueja a ese sector. En un boletín informativo, se pide a los asociados asistir a la calle Emiliano Zapata a las 11:00 horas. / **JORGE X. LÓPEZ**

jurídica para revertir las reformas que están por consumarse.

"Se entregó la educación a lo peor (del magisterio), a quienes han detenido la educación", declaró al tiempo de advertir que buscarán, mediante una acción de inconsti-

tucionalidad, echar para atrás las reformas, "porque hay diferencias entre la ley secundaria y la reforma constitucional".

Al mismo tiempo, su grupo parlamentario, demandó mediante una carta dirigida a la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, garantizar el libre acceso de los legisladores y trabajadores.

Expresaron su confianza en que Sheinbaum "tomará las medidas necesarias para garantizar la seguridad y libre acceso de las y los senadores, así como del personal, al recinto legislativo, con el fin de que sea posible cumplir con obligación constitucional de legislar".

Ello ante el amago que han hecho los sindicatos de maestros de llevar a cabo plantones y manifestaciones alrededor del Senado a partir de este martes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	1	40

Apoyan controversia

EL PRI respaldará la controversia constitucional que promoverá el PAN ante la Suprema Corte en contra de la legislación secundaria en materia educativa, informó Alejandro Moreno Cárdenas.

Dijo que los cambios aprobados por la Cámara Baja y pendientes de revisión en el Senado no garantizan la impartición de una educación de calidad.

"Estamos trabajando en ello (en la presentación de la referida controversia). Votamos en contra de quitar la evaluación (de los maestros)".

RENOVACIÓN EN LA UNAM

Integrantes de la Central de Estudiantes Universitarios exigieron que el proceso de selección del **rector de la UNAM** sea democrático y que se cuente con la participación de los estudiantes.

Aseguran que actualmente el proceso carece de democracia y transparencia, además de que es "excluyente", porque, explicaron, es la Junta de Gobierno la única que tiene la facultad para elegir al **rector de la UNAM**. (R. Ramos y A. García)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	1	6

...Y DELGADO AFIRMA QUE OPOSICIÓN ESTÁ MOLESTA POR APROBACIÓN

EL LÍDER DE MORENA en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, dijo entender "el enojo de la oposición que sintió tocados sus intereses económicos; estaban muy cómodos con la educación privada, pero la gran mayoría de los mexicanos está en la educación pública y eso al final fue lo que se garantizará en la Constitución", señaló.

Llamó "a dejar atrás los jaloneos, bloqueos, disputas y discursos contrariados", así como "concentrarse en lo que verdaderamente importa: mejorar la educación de los niños, jóvenes y adolescentes", tras la aprobación de las leyes educativas secundarias.

"Para Morena en Cámara de Diputados es motivo de orgullo haber cumplido el compromiso de campaña que llevó al triunfo arrasador del Presidente Andrés Manuel López Obrador: eliminar por completo la reforma educativa de 2013. Dijimos que ni una coma iba a quedar y ni una coma quedó", subrayó.

Destacó que las leyes secundarias que fueron aprobadas en San Lázaro "retoman el valor de la educación pública, dignifican el papel de los maestros en la educación, se les garantiza un horizonte laboral, con certeza, incentivos, preparación permanente, capacitación".

Luciano Franco



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	POLÍTICA	10

Los niños deben estar en la escuela, no irse forzados a ser sicarios: CNDH

❶ Luis Raúl González Pérez evadió contestar si buscará reelegirse

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, señaló que la infancia en México enfrenta grandes retos y desafíos, entre ellos su acceso a una educación de calidad o acabar con el *bullying*, que es una llamada a todos los actores.

Respecto al tema de los niños sicarios, dijo que es de gravedad que los infantes sean cooptados por grupos del crimen organizado, o incluso que haya algunos menores que trabajen sin tener edad para ello, cuando en realidad debieran estar en las escuelas.

Entrevistado en el contexto de la ceremonia de premiación del segundo Consejo de Niñas y Niños de la CNDH, el funcionario evadió comentar si buscará o no la relección de la presidencia de organismo, luego de que el Senado de la República comenzara el proceso.

Consideró injusto desviar la atención del tema de las y los 10 integrantes del Segundo Consejo de la CNDH. "A los niños y niñas no los oí que se pronunciaron sobre ese tema", respondió González Pérez, al ser interrogado sobre el tema de la relección al frente de la comisión; su periodo concluye 15 de noviembre próximo, cuando conforme a la ley termina el periodo de cinco años para el cual fue nombrado.

Los menores integrantes del Consejo de Niñas y Niños de la CNDH fueron seleccionados de un total de mil 624 participantes que plasmaron en cartas su iniciativa, esfuerzo e ideas sobre el derecho a la educación. Este Segundo Consejo llamó a las autoridades federales, estatales y municipales a crear espacios de diálogo continuo con la niñez para incorporar su visión e ideas a su trabajo cotidiano y asegurar que los derechos de los menores tengan un lugar primordial en los objetivos de sus respectivos gobiernos.



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	2	PP Y 4

Autorizan a uno de ellos dirigir mensaje

Usarán tribuna en San Lázaro padres de los 43

POR RITA MAGAÑA TORRES

POR RITA MAGAÑA TORRES

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aceptó que uno de los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa haga uso de la tribuna en la sesión del próximo 26 de septiembre, cuando se cumplen 5 años de su desaparición en Iguala, Guerrero.

El coordinador de Movimiento

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Itzcóatl Tona-tiuh Bravo Padilla, reveló que en la sesión del jueves habrá un pronunciamiento relacionado con los "acontecimientos lamentables" de Ayotzinapa, que será asumido por todos los grupos parlamentarios.

"Hemos autorizado que intervenga uno de los padres de familia de los estudiantes desaparecidos", reiteró

Disculpa del Estado a ex guerrilleros

Disculpa del Estado a ex guerrilleros

El gobierno mexicano ofreció una disculpa pública a Martha Alicia Camacho por su desaparición forzada y tortura, y por la ejecución extrajudicial de su esposo, José Manuel Alapizco, en la Guerra Sucia (1964-1982), periodo de represión militar contra los disidentes políticos.

Darán voz a familiares de normalistas en San Lázaro

Jucopo acepta que un padre de los 43 de Ayotzinapa haga uso de la palabra este jueves 26

POR RITA MAGAÑA TORRES

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aceptó que un familiar de los 43 normalistas desaparecidos de

Ayotzinapa haga uso de la tribuna en la sesión del próximo 26 de septiembre, cuando se cumplen 5 años de su desaparición, tras los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero.

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Itzcóatl Tona-tiuh Bravo Padilla, dio a conocer las fechas de las comparecencias de los secretarios de Estado ante el pleno y comisiones, con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa, el

líder parlamentario comentó que en la sesión del próximo jueves habrá un pronunciamiento relacionado con los "acontecimientos lamentables" de Ayotzinapa, que será asumido por todos los grupos parlamentarios.

"Hemos autorizado que intervenga uno de los padres de familia de los estudiantes desaparecidos", reiteró, al término de ello, se dará paso a la primera comparecencia, que será la del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera Gutiérrez.



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	2	PP Y 4

Sobre el calendario de comparecencias de secretarios de Estado y de la glosa del Primer Informe de Gobierno, comentó que estaba previsto que la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, compareciera ante comisiones, pero la Jucopo acordó este lunes que fuera ante el pleno.

Las fechas definidas para las comparecencias de los funcionarios federales ante comisiones son las siguientes:

En octubre acudirán ante el pleno, el secretario de Educación, **Esteban Moctezuma Barragán**, el 3 de octubre; el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Víctor Manuel Villalobos Arámbula, el 8 de octubre, y la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, el 9 de octubre.

Asimismo, el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, el 15 de octubre; la secretaria de Bienestar, María Luisa Albores González, el 22 de octubre; la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, el 24 de octubre, y el secretario de Seguridad y Protección

Ciudadana, Alfonso Durazo Montaña, el 31 de octubre.

El 12 de noviembre hará lo propio, también ante el pleno, la secretaria de Energía, Rocío Nahle García.

Ante comisiones acudirán, en octubre, el director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, el octubre 10; la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, el octubre 25; el director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, el 28 octubre, y el secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, el 30 de octubre.

El 6 de noviembre acudirá a comisiones el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón.

Bravo Padilla comentó que la bancada de MC propuso que el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón, también comparezca ante el Pleno, lo cual es un asunto que analizará y resolverá la Jucopo en una próxima reunión.

Informó que en la sesión del pleno de este martes se abordará el tema de la política interior, como parte de la glosa del Primer Informe de Gobierno, y se pondrá a discusión el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales que modifica el artículo 28 de la Carta Magna para prohibir las condonaciones de impuestos.

También se procesarán dos acuerdos de la Jucopo, uno relacionado sobre el repunte del dengue en algunos estados del país que tiene como objeto exhortar a la Federación y a los estados a profundizar sus acciones, y otro relacionado con las afectaciones provocadas por las fuertes lluvias en Baja California Sur.

Señaló que otro acuerdo de la Jucopo, alcanzado este lunes, es hacer una recomendación a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que abra un sistema electrónico, a través de internet, donde pueda recibir las peticiones, de cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	POLÍTICA	5

Estudiantes exigen en Iguala los videos del 26 de septiembre de 2014

■ SERGIO OCAMPO ARISTA
Corresponsal

Iguala, Gro., Integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México lanzaron bombas molotov, petardos y piedras contra la fachada del Palacio de Justicia de Iguala, donde exigieron que se presenten los videos —que serían evidencias contundentes— para esclarecer la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa registrada en esta ciudad el 26 de septiembre de 2014.

Padres de los normalistas y representantes de la federación hicieron un mitin en el que dijeron que el Ejército y las policías federal y municipales de Iguala, Huitzuc y Cocula se niegan a entregar evidencias de la desaparición.

Felipe de la Cruz, vocero de los padres, recordó que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos afirmó que “los jóvenes fueron llevados a Huitzuc para que *El Patrón* (líder de una organización criminal cuya identidad se desconoce), decidiera su destino”.

Aseguró que la titular del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, Lambertina Galeana, hizo desaparecer los videos de esos hechos “y hoy, a cinco años de la desaparición de los estudiantes, venimos a demandar que se entreguen para llegar a la verdad”.

Agregó que ya se solicitó la comparecencia de la funcionaria “al igual que de los demás funcionarios de los poderes Judicial y Ejecutivo porque forman parte del teatro llamado verdad histórica” que planteó el gobierno federal anterior, la cual asegura que los 43 normalistas fueron entregados a un grupo criminal que los asesinó e incineró en el basurero de Cocula.

Indicó que las familias exigen que se entreguen las grabaciones en video “que por ahí los tienen escondidos, tiene que haber copias o evidencias de esos videos”.

De la Cruz destacó que “las investigaciones del caso no empiezan de cero, sino que se van a recomponer porque fueron mal hechas y hoy tenemos los expedientes del grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; nos vamos a reunir cada dos meses con el presidente Andrés Manuel López Obrador para analizar los avances y con el fiscal general Alejandro Gertz Manero”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	NACIÓN	4

Sección 22 de la CNTE afirma estar lista para la batalla

“Viene la mejor de las batallas”, y no la van a perder, afirmó Wilbert Santiago, vocero de la Sección 22 Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Lo anterior, en el marco de la discusión de las leyes secundarias en materia educativa, que arranca este martes en el Senado de la República, y por la cual se está convocando a una concentración afuera del recinto legislativo.

“Compañeros y activistas, redoblemos nuestras fuerzas porque aún no hemos ganado, viene lo mejor de nuestras batallas, la cual esta vez no vamos a perder en el Senado”, expresó Santiago.

En entrevista con Radio Fórmula, el

vocero de la Sección 22 comentó que no se tienen previstos cierres de vialidades en la Ciudad de México y que el plantón comenzará la madrugada de hoy.

Además de la concentración en la Cámara alta, los integrantes de la CNTE afirmaron que tienen previsto realizar bloqueos carreteros en el Istmo de Tehuantepec, en la caseta de ciudad Ixtepec, en Juchitán de Zaragoza, en Matías Romero, entre otros puntos de Oaxaca.

Los maestros indicaron que los cierres planeados en la entidad son para que se cumplan los trabajos de reconstrucción de algunas escuelas, pues no se les dado respuesta a sus peticiones. Éste sería el tercer bloqueo que realizan en el Istmo de Tehuantepec.

La semana pasada, integrantes de la CNTE se apostaron afuera de la Cámara de Diputados mientras se efectuaba la discusión de las leyes secundarias de la reforma educativa. / **ALEJANDRO GRANADOS**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	PRIMERA	4

Senado cambia sus planes por la CNTE

MAÑANA VOTAN LEYES SECUNDARIAS

La bancada de Morena planea avalar la reglamentación de la Reforma Educativa sin cambios

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**
leticia.robles@gtmm.com.mx

El Senado modificó su agenda de actividades de esta semana por la presencia anunciada de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) alrededor del edificio, por lo que la comparecencia de la secretaria de Gobernación se traslada para el jueves y la Mesa Directiva confirmó que citará mañana al pleno para aprobar las leyes educativas.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado y líder de los se-

nadores de Morena, Ricardo Monreal, adelantó que si bien siempre apuesta a la construcción de consensos, en esta ocasión la reglamentación de la Reforma Educativa será respaldada por Morena en los términos enviados por la Cámara de Diputados.

"Yo intento construir la norma por consenso. En la mayor parte de ellas lo hemos sostenido. En algunas no, como esta de la Reforma Educativa, que hay visiones distintas, pero vamos a debatir y vamos a tratar de generar condiciones propicias para que el debate se racionalice, se diga lo que se quiera decir y que se ejerza el derecho al voto consciente, de manera personal de cada senadora y senador", dijo.

La víspera, el presidente de la Comisión de Educación del Senado, Rubén Rocha Moya, había adelantado a **Excelsior** la posición de Morena y la intención de que se aprobara en sus términos la noche de hoy en las comisiones unidas de Educación y Estudios Legislativos Segunda y mañana por el pleno.

nadó, Mónica Fernández Balboa, informó que de manera oficial recibió las minutas de la Cámara de Diputados y las turnó a comisiones.

"Como siempre, las y los senadores seremos respetuosos de todas y cada una de las expresiones que pueden presentarse en el marco de nuestros trabajos. La Cámara alta trabajará en las nuevas leyes para sustentar el mandato del artículo 3 Constitucional, de garantizar una educación laica, gratuita y obligatoria, que ahora comprenderá desde la educación inicial hasta el nivel universitario", dijo mediante un comunicado oficial.

Añadió que "está claro que en el centro del proceso educativo se encuentran los maestros, los alumnos y los padres de familia, y que el objetivo es la mejora continua de la educación, como base para la construcción de un país acorde con las necesidades de las nuevas generaciones".

Agregó que la emisión de las leyes secundarias que sustenten la reforma constitucional en materia educativa es una de las prioridades de la LXIV Legislatura.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	PRIMERA	4



Intento construir la norma por consenso. En la mayor parte de ellas lo hemos sostenido. En algunas no, como esta de la Reforma Educativa.”

RICARDO MONREAL
LÍDER DE LOS SENADORES DE MORENA



En el centro se encuentran los maestros, los alumnos y los padres de familia, y el objetivo es la mejora continua de la educación.”

MÓNICA FERNÁNDEZ
PRESIDENTA DEL SENADO

NUEVA LEGISLACIÓN

Estos son los puntos más relevantes de las leyes educativas:



Dan a los normalistas y alumnos de la UPN pase directo a las plazas en el servicio docente.



Se eliminan las evaluaciones diagnósticas para el ingreso, permanencia y promoción de docentes.



Conceden a los sindicatos la posibilidad de palomear la asignación de plazas docentes.



Desaparece el Inifed, instituto encargado de la supervisión de la infraestructura escolar.



Crea la Nueva Escuela Mexicana, que buscará la equidad y mejora continua en la educación.



El nuevo sistema educativo impulsará el sentido de pertenencia y la responsabilidad ciudadana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	REPÚBLICA	34

BAJA CALIFORNIA

Después de un mes, 300 planteles inician labores

TIJUANA. Luego de cuatro semanas de permanecer en huelga por la falta de pago a docentes interinos, integrantes de la CNTE regresaron ayer a las aulas al recibir el pago prometido semanas atrás, esto de acuerdo a Marco Antonio Pacheco, líder estatal de la **coordinadora**. Si bien el adeudo aún pendiente por las autoridades estatales alcanza únicamente al 30 por ciento del gremio, no se ha descartado la posibilidad de iniciar nuevamente el paro de labores. **Karina Torres**, El Sol de Tijuana



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	REPÚBLICA	34

Pese a negociaciones, Sección 22 de la CNTE mantendrá bloqueos en el Istmo

Los maestros indicaron que los bloqueos son para ver que se cumplan las acciones acordadas

Victor Castillo Stgo. | Corresponsal

Oaxaca, Oax .- La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) confirmó que mantendrán sus bloqueos carreteros en el Istmo de Tehuantepec, a partir de mañana martes.

Pese a que este sábado se acordó con las autoridades estatales y federales reiniciar los trabajos de reconstrucción en algunas escuelas del Istmo, los maestros indicaron que los bloqueos son para ver que se cumplan las acciones acordadas.

Los bloqueos se esperan en el Puente de Morro Mazatán, en El Caracol y en el de Zanatepec.

Asimismo bloquearán en la Caseta de Ciudad Ixtepec, el Canal 33 de Juchitán de Zaragoza y el punto denominado el trenecito en Matías Romero por lo que no hay paso a la capital oaxaqueña y al estado de Chiapas.

Está será la tercera de manera consecutiva que los maestros bloquearán estos tramos carreteros en el Istmo de Tehuantepec, luego que aseguran que no se les ha dado respuesta a sus demandas.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo Las universidades de México y Japón refrendan cooperación | Jaime Valls Esponda (El Universal, p. 16)

Columna Pesos y Contrapesos | Empresarios y políticos (La Razón, p. 19)

Columna Templo Mayor (Reforma, p. 10)

SEP

Artículo Reforma Educativa: López Obrador vs López Obrador | Abril Alcalá (El Economista, p. 34)

Artículo Enseñanza normalista | Aline Pettersson (La Jornada, p. 8)

Columna Sacapuntas | Alistan leyes secundarias (El Herald de México, p. 2)

Columna Tinta y papel | Bajo la lupa, nuevo delegado en Jalisco (El Herald de México, p. 12)

Columna Templo Mayor (Reforma, p. 10)

Columna Minitauro | Una respuesta al llamado del presidente Guillermo Sheridan (El Universal, p. 36)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Nuestros pequeños temas olvidados | Miguel Carbonell (El Universal, p. 17)

Artículo La doble herencia de 1968 | Gilberto Guevara Niebla (La Crónica de Hoy, p. DOS)

Columna Bajo Reserva | Diputados nuevos, vicios viejos (El Universal, p. 2)

Columna Tercer Grado | Un PAN sin brújula (Milenio, p. 3)

Columna La Gran Carpa | Mago (El Economista, p. 54)

Columna En Privado | Retales | Dignidad (Milenio, p. 3)

Columna Benchmark | El Diablo (Reforma, p. 2-Negocios)

Columna Negocios y empresas | Trabajadores sin salarios ni prestaciones (La Jornada, p. 12)

Columna Minitauro | Una respuesta al llamado del presidente (Excélsior, p. 2)

SNTE/CNTE

Artículo Nuestros pequeños temas olvidados | Fernando Belaunzarán (Excélsior, p. 16)

Artículo La academia | Francisco Martín Moreno (Reforma, p. 10)

Columna Redes de Poder | CNTE, ahora en el Senado (Reporte índigo, p. 3)

Columna Café Político | Notas en remolino (El Economista, p. 40)

Columna Hechos y Susurros | Susurros (24-Horas, p. 5)

Columna Confidencial | Retrasos hasta en Hacienda por la CNTE (El Financiero, p. 31)

Columna Sextante | Definiciones (Excélsior, p. 6)



Columna Uso de Razón | La IP se hace chiquita ante el gobierno (El Financiero, p. 32)

Columna Pulso Político | Se plantará CNE, hoy, ante el Senado (La Razón, p. 10)

Columna Contra las Cuerdas | Uppercut (El Herald de México, p. 9)

Columna Touché | Bon appétit (El Herald de México, p. 12)

Columna Así de Sencillo | Reformando la reforma (El Herald de México, p. 11)

Columna Quebradero | Nueva reforma con viejos vicios (La Razón, p. 2)

Columna El Correo Ilustrado | Leyes educativas para mejorar, no castigar (La Jornada, p. 2)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	OPINIÓN	16

Las universidades de México y Japón refrendan cooperación

Por **JAIME VALLS ESPONDA**

El 9 y 10 de septiembre de 2019 se celebró la Cuarta Cumbre de Rectores México-Japón en la Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México, con la participación de 23 universidades japonesas y 48 mexicanas.

La ceremonia de inauguración estuvo encabezada por el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, quien destacó durante su intervención que el diálogo entre instituciones de educación superior y el intercambio de experiencias en estos ámbitos son elementos fundamentales para la política exterior de México pues hoy en día el éxito o fracaso de las naciones depende del conocimiento. “Japón siempre ha sido una mano amiga y vemos con simpatía este acercamiento académico”, subrayó el Canciller.

Desde la celebración de la primera Cumbre de Rectores México-Japón en la Universidad de Tokio en junio de 2011, la Anuiés asumió con gran compromiso la organización de estos encuentros en conjunto con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la **Secretaría de Educación Pública**, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y la Embajada de Japón en México, con el objetivo de reafirmar los lazos de cooperación académica entre las universidades e instituciones de educación superior de ambos países.

Fruto de estos encuentros, actualmente se tienen más de 125 convenios de intercambio entre universidades mexicanas y japonesas, una movilidad de estudiantes y académicos en aumento y programas de doble titulación a nivel maestría y doctorado. Tan solo la Universidad Nacional Autónoma de México cuenta con más de mil doscientas publicaciones científicas con universidades de ese país.

Durante esta Cuarta Cumbre de Rectores México-Japón, bajo el título “Sociedad 5.0”, los rectores participantes reflexionaron sobre los retos que enfrentan las instituciones de educación superior en la formación de recursos humanos para avanzar hacia una sociedad que obtenga el mayor provecho posible de las transformaciones tecnológicas en curso, sin que nadie se quede atrás. Se trata de poner a la persona en el centro de las transformaciones tecnológicas en esta Cuarta Revolución Industrial. Otros temas abordados fueron el papel de las universidades hacia la sustentabilidad; los riesgos relacionados con los fenómenos naturales y el futuro de las universidades.

En la Anuiés estamos convencidos que ante la agudización de los problemas que aquejan a la humanidad y a las sociedades, las universidades, centros de investigación e instituciones de educación superior somos espacios estratégicos para contribuir a su solución.

Estamos ante un gran desafío por lo que las instituciones de educación superior deben estar preparadas y desarrollar nuevas habilidades en los procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan a los estudiantes adaptarse a la utilización de tecnologías y empleos que aún no se han inventado.

Al finalizar esta Cumbre, las universidades participantes suscribieron una Declaración Conjunta que servirá como mapa de ruta para la cooperación académica entre México y Japón. Esta declaración también será marco para la realización en México de un foro regional de ciencia y tecnología que se planea tenga lugar durante el primer semestre de 2020 en colaboración con instituciones japonesas.

La próxima Cumbre de rectores se anunció que se realizará en Japón, en la Universidad de Sophia, en el año 2021. ●

Secretario general ejecutivo de la ANUIES



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	NEGOCIOS	19



• PESOS Y CONTRAPESOS

Por **Arturo
Damm Arnal**

Empresarios y políticos

arturodamm@prodigy.net.mx

Economía y política son necesarias. La primera para satisfacer las necesidades y sobrevivir. La segunda para superar, en el ámbito de la polis, las diferencias y convivir civilizadamente. Los medios de la economía son la producción, oferta y venta de bienes y servicios, por un lado, y la demanda, compra y consumo de satisfactores, por el otro. Los de la política el diálogo, la negociación, el acuerdo y el respeto a lo acordado.

El logro de ambos fines, sobrevivir (el de la economía) y convivir civilizadamente (el de la política), son necesarios para vivir dignamente, por lo que ambas tareas, la del empresario y la del político, son indispensables, siendo complementarias, no sustitutas: ni el empresario puede sustituir al político, ni el político puede sustituir al empresario.

El empresario puede participar en política, pero como político, no como empresario, de la

misma manera que el político puede participar en economía, pero no como político, sino como empresario. Los problemas surgen cuando el empresario participa en política como empresario, defendiendo políticamente sus intereses como empresario, y cuando el político participa en la economía como político, apoyando económicamente sus intereses como político, problemas que desvirtúan a la economía y a la política.

Uno de los campos propios de la economía es la empresa, en el cual el agente económico se convierte en empresario, así como uno de los campos propios de la política es el gobierno, en el cual el político se convierte en gobernante. En éste ámbito el problema surge cuando el gobernante cree que el gobierno debe sustituir al empresario en lo que el empresario hace como tarea propia: invertir directamente para producir, ofrecer y vender bienes y servicios, creencia, no del socialismo, el mercantilismo o el keynesianismo, sino del comunismo. Para los comunistas los medios de producción, sobre todo los correspondientes a los sectores estratégicos de la economía, que son los que proveen de bienes y servicios al resto de las actividades económicas, desde los bienes energéticos hasta los servicios financieros, deben pasar a manos del gobierno, uniendo lo peor de tres mundos: el mundo de la empresa monopólica, al margen de la competencia; el mundo de la empresa monopólica gubernamental, con una definición defectuosa del derecho de propiedad; el mundo de la empresa monopólica gubernamental en los sectores estratégicos que, precisamente por serlo, deben estar sujetos a la disciplina de la competencia y, por lo tanto, en manos privadas.

¿Cuántos miembros de la 4T son comunistas? ¿El subsecretario de educación, Luciano Concheiro? ¿O el director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Pedro Salmerón? ¿O el mismo AMLO?

Twitter: @ArturoDammArnal



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	OPINIÓN	10

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

POR MI RAZA hablará... ¿la **CNTE**? Por increíble que parezca, en los pasillos universitarios se dice que un admirador de la coordinadora magisterial podría convertirse en secretario general de la **UNAM**. Se trata de **John Ackerman**, el marido de ya saben quién.

SEGÚN ESTO, el rector **Enrique Graue** obtuvo en **Palacio Nacional** la bendición para reelegirse en el cargo, peeeero... tendría que darle la segunda posición más importante al investigador que tanto gusta de andar polarizando en redes sociales.

ORIGINALMENTE se decía que Ackerman quería la rectoría, pero el no ser mexicano por nacimiento le impide estar al frente de la **UNAM**. ¿Será que desde la **Secretaría General** buscará operar el cambio de la ley universitaria? En lo que son pumas o manzanas, ya hay quienes se preguntan si la máxima casa de estudios está en riesgo de convertirse en la máxima casa de la **CNTE**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	EL FORO	34

COLUMNA INVITADA

Abril Alcázar

Reforma educativa: López Obrador vs López Obrador

Cuesta trabajo creer que aquel hombre sensato sea el mismo que está hoy detrás de las leyes secundarias

El 16 de abril del 2012, el entonces candidato **Andrés Manuel López Obrador** presentó sus propuestas en materia educativa. Se trataba de una época en la que sus intereses eran muy distintos a los de seguir disfrutando de las mieles del poder. Entre dichas propuestas rescato las siguientes: “El cacicazgo sindical ha corrompido el sistema escalafonario nacional, que constituye el instrumento que se utiliza para otorgar los ascensos de los docentes y establecer así la cadena de mando de las escuelas (...) Habrá que reformar la normatividad respectiva y reducir el poder enorme que tiene el sindicato en la materia”.

Igualmente, propuso: “Se capacitará y actualizará al magisterio. La experiencia nos indica que el rendimiento escolar está asociado a la capacidad profesional de los docentes (...) Llegaremos a un acuerdo con los maestros para evaluar el desempeño de los docentes de manera profesional, sin represalias o influentismo, como sucede en la actualidad. La evaluación es necesaria en todas las políticas públicas y la de evaluar en materia educativa es fundamental, pero hay que entender que la evaluación no es un fin en sí mismo, es un medio, un mecanismo cuyo resultado debe ser mejorar la calidad del proceso educativo. Por eso estoy de acuerdo con la propuesta de **Juan Ramón de la Fuente** —llamado a ser el próximo secretario de Educación Pública— de crear un Consejo de Evaluación de la Educación. Un consejo, por ley, autónomo, conformado por ciudadanas y ciudadanos que sean expertos en la materia y cuyas deliberaciones sirvan para retroalimentar el sistema educativo, no para favorecer sólo algunos o para excluir a los adversarios”.

Casi me quedo sin palabras. Y es que, no sé a ustedes, queridos lectores, pero a mí me cuesta creer que aquel hombre sensato sea el mismo que está hoy detrás de las aberrantes leyes secundarias de la reforma educativa. Estas leyes, negociadas, redactadas y pactadas en Palacio Nacio-

nal —pisoteando las facultades y el trabajo de meses del Legislativo—, le restituirán el control sobre los maestros y, por ende, la influencia política a los sindicatos magisteriales. Por ejemplo, en el pasado oscuro de la educación en México —al que aparentemente estaremos retornando— existían las comisiones mixtas, donde participaban miembros del sindicato y representantes de la **SE** para la toma de decisiones. Con estas leyes secundarias, el SNTE regresa con un lugar privilegiado a las ahora denominadas “mesas tripartitas”, donde podrá “palomear” el ingreso, promoción y reconocimiento de los maestros. Así, la movilidad dentro de la carrera magisterial dependerá menos del mérito de los docentes y más de su habilidad para hacer plantones, rendir pleitesía a los líderes sindicales y salir a marchar a favor o en contra de ciertos candidatos. ¿No que tanto repudio al pasado?

La segunda propuesta del candidato López Obrador, quien reconocía la importancia de la evaluación y de la creación de un consejo autónomo para realizarla, contrasta aún más con la decisión del ahora presidente. La evaluación docente y la del sistema educativo se banalizan en los textos aprobados el viernes pasado por los diputados de Morena —para beneplácito de las corrientes radicales del magisterio y para desgracia de las niñas, niños y jóvenes de México. Ahora se mandata a la **SE** “apreciar los conocimientos” y no a valorarlos cuantitativa y sistemáticamente. La Comisión Nacional de la Mejora Continua de la Educación —el pseudo sustituto del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (**INEE**)— deja de ser autónomo y será “juez y parte”, dado que la **SE** se autoevaluará. En otras palabras, el consejo sólo ocupa el espacio del **INEE** absorbiendo su presupuesto, pues no retoma sus importantes funciones.

Si los senadores no logran impedir este absurdo nos tendremos que acostumbrar a los viejos vicios: plazas automáticas a normalistas, poder absoluto del síndica-

to sobre los docentes, aulas abandonadas por maestros sindicalistas, pésima calidad de la enseñanza, etcétera. Entonces, yo me pregunto: ¿qué le pasó al candidato del 2012? ¿Será cierto que el poder corrompe? Pero bueno, “haiga sido como haiga sido”.

do”, el hoy presidente y los diputados de la mayoría son capaces de perpetuar la desigualdad coartando las oportunidades a los estudiantes a cambio de votos. Qué barato están vendiendo el futuro de nuestros hijos.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	POLÍTICA	8

Enseñanza normalista

ALINE PETTERSSON

El título de una vieja película me viene a la mente, ¡Ay, qué tiempos, señor don Simón!, y, al mismo tiempo, mis años de primaria. Asistí a una escolita, la Windsor, donde iban niños, cuyos padres buscaban, además de otra lengua, que fuera mixta y laica. Tuve muy buenas maestras que procedían de la Escuela Normal Superior. El *coco* para la directora y para las propias docentes era el inspector de la zona. Al volver la mirada tan atrás, pienso que los requerimientos de la enseñanza por parte de la SEP eran grandes, así que los niños debíamos ser capaces de enviar un mensaje positivo al ogro del inspector. Nunca surgieron problemas que trascendieran hasta lo público. La enseñanza era de corte cardenista, de la que las maestras se sentían orgullosas.

Cada cierto tiempo había los “concursos de la zona”. En el caso de mi escuela, la cita era en la imbatible Benito Juárez, a cuyas instalaciones caminábamos en fila los alumnos de quinto y sexto año. En esa época, dicha escuela tenía poco de haber sido construida con el diseño de un famoso arquitecto, nieto del prócer, Carlos Obregón Santacilia. Su dimensión y sus instalaciones nos dejaban boquiabiertos y algo envidiosos de quienes cursaban ahí la primaria. Pero no sólo nos admirábamos del plantel, sino que los más duros a vencer eran sus estudiantes. Nosotros, concursando entre varias escuelas más, solíamos quedar en segundo lugar. Y era cosa de pregonarse, haber casi empatado con los de la “Benito”.

La preparación de los normalistas de ese tiempo tenía buena fama, y era de cosa para presumir tener un maestro de la Normal. Recuerdo, hasta hoy, a la *seño* Flores, joven mujer que se apasionaba transmitiéndonos sus lecciones muy bien documentadas. Estoy segura de que los niños son capaces de detectar el brillo o la mediocridad de un maestro; y, en el casillero de los recuerdos, se van acomodando buenos y malos. En ese lejano entonces, no había pase automático ni para los estudiantes, ni menos para los maestros. El examen de titulación docente era duro. La idea detrás era ir transitando por los caminos de una buena educación básica.

Muchas décadas después conocí a quien llegó a ser un amigo muy querido, Fernando del Paso. Ahí había estudiado él; y, en la charla, recordamos el tiempo muy lejano de nuestra niñez. Fernando, digamos, pertenecía al *coco* de mi escuela, y me confirmó que, en su opinión, sus maestros normalistas habían sido excelentes. Es cierto que la calidad de la educación no alcanzó sus metas nacionales.

Sin embargo, ¿es de veras bueno que el pase al empleo sea automático? ¿Será del mismo nivel la capacidad de todos los normalistas? ¿Será que es la forma de construir una sociedad más justa? ¿Será que éste va a ser un *mundo feliz*?

Septiembre 21, 2019



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	LA 2.	2



Sacapuntas

Ponen orden en Nuevo León

La Suprema Corte dio un golpe al Congreso de Nuevo León, ya que invalidó el decreto por el que se reformó la Ley Orgánica del Poder Judicial de la entidad, para reducir de 16 a 14 los magistrados que integran el Tribunal Superior de Justicia del estado. El máximo tribunal consideró que hubo violaciones al proceso legislativo al aprobar esta modificación en *fast track*.



Francisco
J. Mendoza



Leonel
Cota

Nueva estrategia de seguridad

La política de seguridad pública pronto dará un vuelco porque, además de premiar con más recursos a municipios eficientes, buscarán unificar las policías de todo el país. Es un proyecto en el que trabajan dos personajes: Leonel Cota y Jesús Valencia, secretario del Sistema Nacional de Seguridad y titular de Políticas para la Construcción de la Paz, respectivamente.

Frenan crisis por “desabasto”

Ante el desabasto de medicamentos para niños que padecen cáncer, López Obrador echó mano de su equipo cercano. No sólo los envió a comprar al extranjero: para que nada fallara y llegaran a tiempo a los hospitales, pidió a la Secretaría de Marina que hiciera la distribución, con lo que logró desactivar una crisis que amenazaba con crecer como bola de nieve.



López
Obrador



Ricardo
Monreal

Alistan leyes secundarias

En el Senado, Morena y sus aliados buscan sacar cuanto antes las leyes secundarias de la Reforma Educativa. Ricardo Monreal dijo que la intención es aprobarlas esta semana, por lo que se espera que hoy la dictaminen en comisiones y mañana miércoles la voten en el pleno. Con esto, concluye un importante proyecto del titular de la SEP, Esteban Moctezuma.

Lucha anticorrupción

Como nunca, la Contraloría de la CDMX acumula investigaciones de corrupción. El reto es grande para su titular, Juan José Serrano, pues de él depende la judicialización de los casos sobre presuntos malos manejos de exfuncionarios. Pero las filtraciones no le ayudan a Serrano y a 10 meses del actual gobierno ya comienzan a llegar los casos propios.



Juan José
Serrano



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	EDITORIAL	12

TINTA Y PAPEL

#OPINIÓN

BAJO LA LUPA, NUEVO DELEGADO EN JALISCO

Acumula acusaciones y, para colmo, no estuvo de acuerdo con hacer pública su declaración de conflicto de interés

**ENGGE
CHAVARRÍA**

En Jalisco ya extrañan al empresario y político **Carlos Lomelí**, quien el pasado 12 de julio renunció como delegado federal de Programas Sociales.

Ante los ataques por parte de sus adversarios, dio paso a una investigación que abrió la Secretaría de la Función Pública (SFP) por presuntamente beneficiarse con la venta de medicamentos.

Lo anterior, no es para menos si el nuevo delegado federal en la entidad, **Armando Zazueta Hernández**, ha mostrado su ineficiencia en cuestión de semanas, pues no sólo tiene señalamientos por no asistir a su oficina ni atender a la población; sino que ya hay peticiones formales para que lo investiguen por persecución política y uso político electoral de los programas sociales.

Todo comenzó el pasado 13 de septiembre cuando la Presidencia de la República recibió la queja de cuatro subdelegados regionales de programas para el desarrollo en Jalisco, quienes dieron detalles de la actuación de **Zazueta** y pidieron que lo investigue el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, el Instituto Nacional Electoral (INE), a cargo de **Lorenzo Córdova**, y la Fiscalía General de la

**HA MOSTRADO
SU INEFICIENCIA
EN CUESTIÓN DE
SEMANAS Y HAY
PETICIONES
DE QUE SE LE
INVESTIGUE**

República (FGR), de **Alejandro Gertz Manero**.

Leonel Olaf Guzmán, **Luis Armando Vargas**, **Blanca Olivia Vargas** y **María de Jesús Padilla** acusaron que desde la llegada de **Zazueta Hernández** al cargo, ha buscado posicionar a diversas personas en puntos estratégicos para obtener beneficios electorales.

Quienes no se alinean con él

les impone a auxiliares.

Es decir, personas que realizarían funciones de subdelegados "de manera informal".

Y vaya que la figura de auxiliares ha puesto en aprietos a un puñado de subdelegados federales, ya que estos últimos dejarían de hacer funciones que por ley les competen y con ello incurrir en faltas jurídico-administrativas.

Los cuatro funcionarios regionales expresaron además que se les ha obligado a firmar documentos que desconocen en el que se pide la renuncia de otros servidores públicos.

Así les sucedió con la carta para destituir a **Venecia Castañeda**, representante de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez en la entidad.

Los hechos irregulares y de evidente presión política también han sido de conocimiento de los titulares de Bienestar, **María Luisa Albores**, y de Educación Pública, **Esteban Moctezuma**, así como de los controladores de ambas dependencias, lo que sin duda deberá llegar al escritorio de la titular de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**.

Ante esto, el nuevo superdelegado de Jalisco acumula acusaciones y para colmo, el funcionario no estuvo de acuerdo con hacer pública su declaración de conflicto de interés, mientras que en su declaración patrimonial asegura que sólo es dueño de un automóvil y dos cuentas bancarias.

Eso sí, el cargo lo asumió el 15 de septiembre con un sueldo neto de 85 mil 145 pesos.

ENGGE.CHAVARRIA@HERALDODEMEXICO.COM.MX

@ENGGECHAVARRIA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	OPINIÓN	10



• • •

¿CÓMO está eso de que la **SEP** quiere asignar sin licitación el contrato de su asesor externo de seguros y fianzas? Quienes saben aseguran que el jefe de la **Unidad Administrativa**, el tamaulipeco **Héctor Garza**, es quien está maniobrando y que el gran beneficiado sería el despacho regiomontano **Alternativas en Riesgos**, que en 2017 estuvo inhabilitado tres meses por supuestos malos manejos.

QUIÉN SABE si **Esteban Moctezuma** está enterado y, sobre todo, de acuerdo con esta jugada. Pero como Garza es considerado un amigo cercano al afecto presidencial, se ve difícil que el titular de la **SEP** o alguien más se atreva a llamarlo a cuentas.

• • •

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	OPINIÓN	36

MINUTARIO**Guillermo Sheridan****Una respuesta
al llamado del
presidente**

En días pasados, Sr. Primer Magistrado Andrés Manuel López Obrador, hizo usted un emotivo llamado a “todos los que tengan información” sobre lo ocurrido en Iguala hace cinco años, el crimen abominable en el que desaparecieron 43 estudiantes normalistas rurales de la escuela Isidro Burgos en Ayotzinapa.

Se trata de un asunto que, como “tiene que ver con la justicia, con el humanismo, con el prestigio y la fama de México”, nos obliga a actuar a todos, dado que “esta herida nos afecta a todos”, como dijo usted, autor de su primer decreto como Ejecutivo, el que dispuso crear una nueva Comisión de la Verdad que, dijo el fiscal general, Alejandro Gertz, deberá iniciar prácticamente desde cero.

Su convocatoria no puede pasar desatendida, y menos ahora cuando la laboriosa impericia judicial, los errores (o perversiones) procesales, la alharaca mediática y los intereses ideológicos han arrasado con las investigaciones previas: cinco años de fortalecer el utilitario caos de lo que en México pasa por ser la labor policiaca y la impartición de justicia, ese laberinto macabro en cuyo centro mero-dea el minotauro de la impunidad.

Bueno, en acatamiento a su llamado, Señor Presidente, me siento obligado a aportar algo. No es nuevo, puesto que han tratado el tema el escritor Sergio González Rodríguez y otros escritores. Yo mismo, luego de lo ocurrido en Iguala escribí varios artículos que llenan una sección de mi libro *Paseos por la calle de la amargura* (Debate, 2018). Si vuelvo a esto es tanto por el llamado de usted como por el hecho de que, al cumplirse un lustro ya de esta historia sin fin, este tema particular sigue sin figurar en la discusión.

Se trata de la exigencia de los padres de los 43, externada en varias ocasiones luego de la noche de Iguala, de saber quién había enviado a sus hijos a Iguala, por qué y para qué. Son las preguntas que instintivamente se hicieron y que corresponden, Señor Presidente, al método de cualquier investigación judicial y, especialmente, a las que atañen a la desaparición forzada, como lo explica “El Protocolo de Minnesota” de la ONU.

En su momento, la CNDH escuchó la exigencia de los padres y la registró en su informe (cosa que no hizo el GIEI): “¿Por qué motivo los estudiantes fueron llevados a Iguala? ¿Quién los llevó? ¿Y por qué precisamente a los alumnos de primer grado?”.

Esta diferencia entre “fueron llevados” y “fueron” obviamente es relevante para la investigación. Si es esencial saber quiénes “vivos se los llevaron” de Iguala, no lo es menos saber quiénes los mandaron a Iguala. Quién ordenó la estrategia de enviar a un grupo de muchachos inermes a una plaza caliente llena de narcos, policías y políticos corruptos.

A los muchachos, Señor Presidente, se les ordenó ir a Iguala, no fueron por su voluntad. En su calidad de “pelones” están forzados a acatar las órdenes de quienes prácticamente asumen el control de sus vidas desde que desean ingresar a la normal (pues hasta el examen de admisión depende de esos dueños) hasta que se gradúan. Y si no acatan los “llamados” se les expulsa. Así de simple.

Esos dueños son la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM). Puede usted leer sobre ella en la Red Voltaire, la misma organización que atiza la teoría del actual “golpe blando” que, se supone, está en marcha contra usted.

La FECSM, que se declara orgullosamente “semiclandestina”, ha privatizado las normales rurales de México, les imponen reglamentos paralelos, jerarquías y métodos (que, está documentado, no excluyen la tortura) y, desde luego, su ideología: un batidillo de “línea de masas” y filosofía (?) Juche que, aunque parezca broma, aprendieron en Corea del Norte sus remotos fundadores. La **SEH** y las delegaciones estatales pueden poner el examen de admisión, pero es la FECSM la que decide un ingreso que sólo se otorga a quienes aguanten una inhumana “Semana de Adaptación” y juren lealtad.

Y de ahí en adelante, ¿quieren ser normalistas? A obedecer sin chistar. Órdenes como la que recibieron los normalistas de Tenería que fueron enviados en 2014 a “recuperar” el auditorio Justo Sierra de la UNAM (la FECSM vende servicios así). O como las órdenes que reciben ritualmente para ir a bloquear carreteras o secuestrar camiones. Y, desde luego, la orden que el 21 de diciembre recibieron los “pelones” en Ayotzinapa: se van a Iguala esta tarde y... Los jefes no van, claro, porque son valientes.

Ahí se lo dejo, para lo que valga. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	OPINIÓN	17

Nuestros pequeños temas olvidados

MIGUEL CARBONELL

El debate público en México está por los suelos. Perdemos tiempo en discutir sobre dimes y diretes, sobre lo que escribió fulanita en su Facebook o sutanito en un artículo perdido de un blog, pero esquivamos los temas que deberían guiar nuestras preocupaciones como sociedad.

Mientras en otros países hay una importante discusión sobre el cambio climático, nuestra gerontocracia política (anclada en el pensamiento de los años 70 del siglo pasado) solamente tiene en su cabeza el tema del petróleo y las refinerías. Las aportaciones medioambientales de México se remontan a lo realizado hace décadas. En las discusiones recientes sobre la protección del medio ambiente, nuestro país cuenta más bien poco o nada.

Lo mismo sucede con el tema del desarrollo tecnológico. Mientras que en muchas ciudades del mundo ya se usan los programas de inteligencia artificial para mejorar las condiciones del tránsito de vehículos, para ahorrar luz o para detectar fugas de agua y gas, en las nuestras los alcaldes siguen siendo políticos de quinto nivel, cuya preocupación es amañar licitaciones, meter en la nómina a parientes y amantes y exprimir en beneficio propio el presupuesto que administran. La calidad de los servicios públicos que prestan los municipios (desde la provisión de agua potable hasta la recogida de basuras, pasando por el mantenimiento de las calles o la regulación del uso de suelo), deja mucho que desear, pero nadie parece estar discutiendo las opciones para mejorar en ese ámbito. De hecho, es probable que la mayoría de ciudadanos ni siquiera conozca el nombre de su alcalde o presidente municipal. Parece que son figuras irrelevantes, pero su tarea gubernativa es fundamental para construir un país mejor.

Ya ni hablemos del tema educativo, en el que llevamos décadas estancados y no hay perspectiva alguna de mejora. Es muchísimo lo que podríamos hacer en materia educativa para ofrecerles un futuro mejor a nuestros niños y jóvenes, pero el debate nacional se centra en si se pueden o no heredar las plazas magisteriales, si se debe o no de evaluar a los maestros o si las universidades deben admitir a todo el que quiera entrar sin aplicarles examen y sin importar las calificaciones que tengan.

Es increíble el nivel de subdesarrollo en el que nos hemos instalado. No he visto discusiones sustantivas sobre el uso que se le debe dar a las nuevas tecnologías dentro del aula, sobre cómo formar a los alumnos con espíritu emprendedor, sobre cómo mejorar los hábitos de lectura de los jóvenes, sobre cómo prepararlos para un mercado laboral competitivo, sobre cómo ofrecerles herramientas que les permitan ser buenos ciudadanos y ser útiles para su comunidad. Nada de eso lo estamos discutiendo, a pesar de ser lo más relevante.

Otro tema en el que el debate público brilla por su ausencia es en cuestiones de justicia. Quienes somos abogados podríamos contar miles de anécdotas sobre las violaciones cotidianas que suceden en México a los derechos de las personas. Debemos mejorar la formación de nuestros policías, la forma de trabajo de los Ministerios Públicos, la supervisión de la manera en la que dictan sentencias nuestros jueces, la calidad ética de nuestros abogados, pero nada de eso parece estar en la agenda. Cuando se propone algún cambio para sancionar a los "malos abogados", salen en tropel los colegios y barras a defender el status quo, para seguir manteniendo los privilegios de quienes hacen un mal uso del sistema de justicia. Hay millones de personas agraviadas por un sistema de justicia que no atiende a las víctimas ni las respeta, que fomenta la impunidad, que encarcela inocentes y permite, pero las barras de abogados se preocupan de que no se sancione a los tramosos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	OPINIÓN	17

El debate en materia de justicia no puede limitarse al tema de la amnistía. Es un buen primer paso, pero discutamos también la manera de mejorar el funcionamiento institucional de juzgados, tribunales y fiscalías. Con una tasa de impunidad (según datos del Inegi) del 99%, parece un tanto iluso poner como la primera prioridad el eximir de responsabilidades a quienes ya están presos. No es que no se deba hacer. Claro que hay que reparar injusticias y proteger siempre a los inocentes, pero la discusión debe ser mucho más de fondo y abarcar temas de mayor complejidad. Pero esa mayor complejidad de las discusiones es algo que parece estar lejos del alcance de nuestra iletrada clase política. Estamos fritos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	OPINIÓN	DOS

La doble herencia de 1968



Gilberto Guevara Niebla

El movimiento estudiantil de 1968 fue un rayo en cielo sereno. En un plazo muy corto, 8 semanas, los estudiantes, con su acción, suscitaron una crisis del sistema político autoritario que emergió de la Revolución Mexicana y pusieron en alto la bandera de la democracia política.

El movimiento no produjo, de inmediato, la democracia, pero sí desencadenó procesos políticos que dieron lugar a la reforma política de 1977 que abrió de manera perdurable la participación de los grupos de oposición en las contiendas electorales. Otro de esos procesos, de signo contrario, fue la lucha guerrillera que tuvo su apogeo en los años 70.

Es imposible explicar las sucesivas reformas electorales de carácter democrático sin 1968. La creación de un árbitro imparcial en las elecciones cambió el rumbo de la historia nacional. La alternancia del año 2000 y el triunfo de Andrés Manuel López Obrador fueron, sin duda, consecuencia de esos cambios democráticos.

Las reformas electorales fueron la primera herencia del movimiento; la segunda fue el activismo político revolucionario que se desencadenó por todos los tumbos del país como consecuencia de la masacre de Tlatelolco. La experiencia de ese acto brutal llevó a grandes masas de jóvenes a abandonar su confianza en los métodos pacíficos y legales para cambiar el orden político del país: el camino, concluyeron ellos, no era la ley y las instituciones públicas, sino la lucha revolucionaria contra el Estado capitalista.

Miles y miles de jóvenes abandonaron la universidad para unirse a grupos armados o incorporarse a organizaciones políticas que actuaban en colonias populares, ejidos y sindicatos y que buscaban a través del activismo, sublevar al pueblo contra el régimen del PRI.

La matanza de estudiantes del 2 de octubre fue la chispa que encendió la pradera. Desde esa fecha en adelante, durante muchos años, se extendió la ola del descontento por todo el país; fue un fenómeno a ras de suelo, un movimiento de politización de la sociedad que escapó al control de las autoridades y que transformó las creencias y actitudes políticas de conglomerados inmensos de la población. Ese activismo desparramó en todas direcciones la irritación, el malestar social y el rechazo a la política oficial.

Fue un proceso que, gradualmente, sacó de su indiferencia a muchos ciudadanos de clase media o de condición humilde para convertirlos en militantes de la lucha "contra el Estado". Ese malestar multiplicado cristalizó en las elecciones de julio de 2018 y en el triunfo de Andrés Manuel López Obrador.

1968, en estricto sentido, no produjo una cultura democrática. En cinco décadas, México experimentó decenas o cientos de movimientos de protesta que tuvieron motivos muy distintos pero que, invariablemente, se expresaron a través de métodos y discursos no racionales, ni democráticos.

Fue un ingreso, si se quiere, salvaje, a la política, que no se fundamentó en el respeto a la ley y a los derechos de los demás, sino que siguió la ruta del permanente desafío al Estado. El resultado final, está a la vista: una sociedad altamente politizada, sacudida recurrentemente por acciones colectivas que desbordan la ley y que guardan poco respeto por el derecho de los demás, un Estado débil y una clase me-

dia preocupada, pero distante, que observa temerosa la historia que transcurre ante sus ojos. Tal fue la doble herencia política de 2018.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

Diputados nuevos, vicios viejos

Apenas llegaron al año en funciones como diputados federales y la 4T legislativa ya tiene los viejos vicios que tanto criticó. Como recordará, la madrugada del viernes se aprobaron las tres leyes secundarias en **materia educativa**, y muchos diputados prefirieron estar en sus camitas que terminar “su trabajo” legislativo —que algunos en la oposición dicen se hizo fuera de San Lázaro y el en que ellos ni siquiera pudieron incidir. Fue así que de panzazo salió la última de las leyes, la que se refiere a la carrera de los **maestros**, con apenas 251 votos a favor. Nos hacen ver que muchos legisladores morenistas no solo no leyeron los dictámenes, sino que tampoco votaron, pues a la votación las primeras dos leyes se ausentaron 27 y 28 diputados de Morena. Y para la última, ya de madrugada, de plano 46 dejaron botado todo y se fueron a dormir. Del PT y del PES o no fueron o se regresaron a su casita 12 diputados de cada uno. ¿Pondrá orden en su banca el coordinador **Mario Delgado**?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	AL FRENTE	3

TERCER GRADO

**LEOPOLDO
GÓMEZ**



Un PAN sin brújula

El fin de semana el PAN realizó su 24 Asamblea Nacional Ordinaria y celebró el 80 aniversario de su fundación. Y de no ser por la reaparición de Vicente Fox, el evento hubiese pasado prácticamente desapercibido.

Sin negar que, al interior del PAN, Fox pudiera sumar algo, el hecho de haber recurrido a él muestra la falta de liderazgos en ese partido y su incapacidad para recomponerse tras la derrota electoral en 2018.

Pero lo más relevante es que ni siquiera ha conseguido articular una propuesta alternativa de gobierno. El llamado de Fox se reduce a “darle en la madre” a la 4T, al margen de cualquier ideología o dogma. En su lógica solo hay que replicar lo que se hizo en 2000 para sacar al PRI de Los Pinos.

Por su parte, el dirigente del partido, Marko Cortés, llamó a hacerle frente al populismo y al autoritarismo, y convocó a los panistas y a todos los mexicanos a defender la democracia por encima de ideologías.

No se ve que estos mensajes conecten con las preocupaciones actuales de las mayorías. De hecho, las encuestas confirman que lo que la gente destaca del presidente Andrés Manuel López Obrador es su liderazgo y su estilo de gobernar. Las críticas al populismo y al autoritarismo pasan de largo en estas circunstancias.

Son algunas decisiones de gobierno no las que no están bien valoradas por la opinión pública. Es el caso de las evaluaciones sobre las estancias infantiles, la cancelación de programas sociales como Prospera o el Seguro Popular o la derogación de la reforma educativa. Y, sin embargo, prácticamente nada se habló de estos temas el fin de semana.

Con la historia del PAN y su arraigo en las clases medias, estos asuntos deberían incitarlo a articular una propuesta desde la derecha. Es justo ahora cuando el partido tendría que reivindicar esta posición, más que pensar en trascender ideologías. Tiene el espacio y los temas que le servirían de cimiento.

Si el PAN hubiera planteado una defensa de su ideología, una crítica basada en lo que realmente interesa a la gente y una alternativa coherente de gobierno, la nota del evento del fin de semana habría ido mucho más allá de la sola presencia de Fox. ■

**Recurrir a Fox muestra
la falta de liderazgos
en el partido**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	EL FORO	54



PAYASO TONTO. Luego de que un trabajador del municipio de Corregidora, Querétaro, hiciera comentarios ofensivos en contra de **Beatriz Gutiérrez Müller**, esposa del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el alcalde de la demarcación, **Roberto Sosa Pichardo**, informó que el colaborador fue separado de su cargo.



TRAGAFUEGO. Ante la amenaza de **maestros** de bloquear el Senado, con motivo a la discusión de las **leyes secundarias de la reforma educativa**, legisladores del PAN pidieron a la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, que garantice la seguridad y libre acceso a esas instalaciones. Por otra parte, el coordinador del blanquiazul, **Mauricio Kuri**,

señaló que los senadores panistas creen que esas leyes son “retrógradas”. Asimismo, afirmó que “prevén dar la batalla” en el pleno del Senado, aunque saben que está muy complicado.



TIGRE. Tal parece que el dirigente del PVEM de la capital, **Jesús Sesma Suárez**, defendió la Cuarta Transformación, pues dijo que no comparte el punto de vista del expresidente **Vicente Fox** de atacar de manera negativa el gobierno del presidente López Obrador, porque al final de cuentas sería actuar como una oposición irracional. Aseguró que como oposición “se vale la crítica, pero con propuestas, con fundamento. Eso que yo llamo oposición orgánica, la que deberíamos estar sumando todos, eso es también lo que el partido tratará de hacer”.



ELEFANTE. La Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó reducir de 16 a 14 el número de magistrados que integran el Tribunal

Superior de Justicia de Nuevo León. El pleno del máximo tribunal consideró que hubo diversas violaciones al proceso legislativo para aprobar el decreto que reformó un artículo de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la entidad, entre otras, que se omitió difundir el dictamen a los diputados con la anticipación debida, por lo que no tuvieron oportunidad de analizarlo en condiciones admisibles.



MAGO. A la diputada local del PRD **Elsy Izquierdo Morales** se le está realizando una investigación por observaciones durante su cargo como coordinadora estatal del Programa Escuelas de Calidad en la pasada administración, informó la Secretaría de la Función Pública de Tabasco. A través de un video, se muestra el momento en el que fue notificada y expresó: “Lo bueno es que no me acusan de desvío, son cuestiones de procedimiento, pero me extraña que me lo hagan a mí y no a tantos funcionarios que ni siquiera han notificado”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	AL FRENTE	3

EN PRIVADO**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**jlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Pequeñez y miserias de los restos del panismo

El Cruz Azul no necesita construir otro estadio; necesita construir otro equipo.

Florestán

La fiesta, tardía, de aniversario de los 80 años de la fundación del PAN no se la merecen sus fundadores ni lo que fue el partido, y lo retrató en su momento actual: sin rumbo, dividido, enfrentado. Con más rencores que destino, con más egoísmo que generosidad, con más cuentas por cobrar que proyectos por alcanzar, con más pequeñez que grandeza.

En este aniversario emblemático, Marko Cortés editó la videohistoria del PAN hasta 2000, al triunfo presidencial de Vicente Fox.

Y borró, parte de sus miserias y venganzas, a Felipe Calderón, su segundo presidente de la República. También eliminó su militancia y paso por la secretaría general y presidencia del partido. ¿Quién es Cortés para mutilar la historia del PAN?

En este festejo de la dirigencia del PAN, que no del panismo, Cortés recuperó a Vicente Fox, que desde 2007 había renunciado a su militancia y lo presentó como la lanzadera de este capítulo negro, cuando en 2012 y en 2018, apoyó a los candidatos presidenciales del PRI por encima de los panistas, a diferencia de Calderón, que dejó el partido, pero no se alió con ningún priista.

Y solo quedó la voz de Fox llamando a *partirle la madre a la cuarta transformación*.

Ahí, a ese nivel, quedaron, sepultadas, las ideas, los compromisos, los programas, la ideología, los principios del panismo. Su programa de acción se redujo a *partirle la madre a la cuarta transformación*, lo que dibuja el bajo nivel al que han llegado y sus limitaciones políticas porque, además, el PAN no le va a poder *partir la madre a la 4T*.

Y si no ha podido, ¿por qué va a poder ahora...? ¿Por Fox?

Repito: se retratan en su momento actual: sin rumbo, divididos, enfrentados, con más rencores que destino, con más egoísmo que generosidad, con más cuentas por cobrar que proyectos por alcanzar, con más pequeñez que grandeza.

RETALES

1. DIGNIDAD. Clara y fuerte la posición del doctor Antonio Lazcano, al que vía correo el Conacyt lo sacó de la Comisión Dictaminadora del Sistema Nacional de Investigadores, por un artículo crítico sobre las políticas públicas en el campo científico de la 4T. Otro error de la prepotencia y la ignorancia;

2. ARROGANTE. Pedro Salmerón, breve director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, presentó su renuncia al Presidente de la República, por el caso de *los valientes asesinos* de la Liga 23 de Septiembre, pero quien respondió fue la Secretaría de Cultura, que lo ignoró y solo anunció el nombre de su sucesor, Arturo Ávila Espinosa; y.

3. AJUSTE. Pasado mañana a la una de la tarde, la Junta de Gobierno del Banco de México dará a conocer la antepenúltima decisión de política monetaria de este año con un recorte del .25 de las tasas para ubicarlas en 7.75, que podría ser el último recorte de este año. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



El diablo

No te preocupes, guarda el crucifijo. Hoy vamos a hablar de otro tipo de demonio. De ese chamuco que siempre se oculta en los detalles.

Esas diabólicas pequeñas por las que México no funciona. Y te lo ilustro con una anécdota de un conocido que vive en León. Allí en Guanajuato, donde hoy tristemente la vida sí que no vale nada.

El joven Diego (su nombre es otro) esperaba a una amiga un viernes tranquilamente en León cuando dos malandros le apuntan a la cabeza para robarle su Nissan Versa nuevecito (es otra marca), celular y cartera.

Gracias a Dios no pasó de esto... hasta que se apareció el diablo:

■ Papá e hijo fueron a poner una denuncia a una agencia del MP. "Aquí no es". Tienen que irse a otra. Pierden 4 horas. Consiguen el papelito. "Regresen el lunes".

■ Preocupados por el celular, lo rastrean junto con los MP y lo rescatan el sábado. Los delincuentes lo tiraron y alguien lo recogió. Les dan otro papelito. "Vaya el lunes a previsión social".

■ Lunes, previsión social: tras batallar para comprobar la

propiedad del celular (¡pero si con la huella basta!) por fin se los entregan. Levantan denuncia ante la aseguradora. ■ Pequeño detalle: la denuncia tiene que estar "certificada".

■ Y para certificarla, a levantar reportes en tránsito municipal y la Policía Federal Preventiva.

Como si todo esto no fuera poco, el papá reporta lo que falta:

"Ahora viene el calvario con el seguro, que 'sólo' necesita, además de los 15 días de espera para el reclamo (no vaya a ser que el auto aparezca), identificación oficial, CURP, comprobante domiciliario reciente, constancia de situación fiscal, carta de consentimiento para solicitar al SAT la emisión de un CFDI por la enajenación del bien, carta factura, baja de auto y placas, certificado de no adeudo, averiguación previa, duplicado de llaves, póliza original y último recibo de pago. Tan sólo leer la lista cansa".

Pues sí.

El remate, 100% entendible: "Verdaderamente dan tesco. ¿Dónde queda la tan cacareada ventanilla única, muy mencionada, pero jamás aterrizada?".

Excelente pregunta. Quizá se la llevó el diablo.

Ojalá que esto fuera la excepción. Qué va, es la regla. Por lo menos lo de Diego quedó en un susto y en el embrollo burrocrático.

Millones más no tienen tanta "suerte".

Nuestro sistema de justicia inspiraría al mismísimo Dante de Alighieri. Revisa estas llamas que reporta México Evalúa y dime si no:

■ 93.2% de los delitos no se reportan. Es la famosa cifra negra. ¿Por qué? 34% piensa que es perder el tiempo, 16% tiene desconfianza (que raro, ¿no?) y 8% por los trámites.

■ En 88.5% de los delitos que sí se denuncian no hay un detenido.

■ Sólo 3.9% de los detenidos en México se vinculan a proceso.

■ Por cierto, en Guanajuato está peor: sólo el 1.8% de los detenidos se les vincula a proceso. Ah, y el estado está en el lugar 30 en el índice que mide la consolidación del sistema de justicia penal, con apenas 228 puntos de 1,000 posibles.

Por eso no sorprende que, de acuerdo al Índice Global de Impunidad (IGI 2017), México es el 4º peor país del mundo. Ah, y es el peor en el continente americano. ¡Ufff, como que se siente el calorcito!

El diablo siempre está en los detalles. Y no sólo en la inseguridad:

■ En la avalancha de trámites que sufren los empresarios.

■ En la obtusa compra de medicamentos de la 4T, que literalmente cuesta vidas. Relee "Omisiones que matan".

■ En inyectarle dinero a Pemex sin arreglar sus proble-

mex sin arreglar sus problemas operativos. Ve "Pemex la obesa".

■ En cancelar subastas eléctricas que generan luz súper barata: \$20 dólares por megawatt/hora vs. 140 de la CFE.

■ En obviar la necesaria capacitación (y, por ende, evaluación) a los maestros para que la educación mejore. Ve "Infierno educativo".

Y ahí le paro, porque me voy a chamuscar por la impotencia.

Aquí lo hemos dicho decenas de veces: el único camino a la mejora real es la ejecución ingenieril de buenas ideas. Prestarle atención a esos pequeños detalles que la 4T ignora un día sí y otro... también.

En cambio, de ocurrencias e improvisación están pavimentado el camino al infierno.

Mejor si saca el crucifijo. **Posdata.** El que secuestra y mata no es valiente. Es un cobarde. Es un diablo.

EN POCAS PALABRAS...

"Lo bueno es difícil, lo malo es fácil; aléjate de lo fácil".

Scott Alexander, guionista estadounidense.

benchmark@reforma.com
Twitter: @jorgemelendez

reforma.com
/melendez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	OPINIÓN	12

Negocios y empresas

• Trabajadores sin salarios ni prestaciones

MIGUEL PINEDA

A lo largo de este siglo se ha presentado un cambio importante en el pago a los trabajadores. Mientras que hasta el siglo pasado se contrataba a las personas a cambio de un salario, la tendencia de este siglo es desarrollar actividades productivas y cobrar directamente por el servicio prestado, sin recibir un ingreso fijo por parte de las empresas. Ya hay cientos de miles de trabajadores que no reciben un salario y muchos de ellos jamás lo recibirán.

La revolución tecnológica y la generación de un número reducido de plazas en instituciones públicas y privadas trajeron como resultado que la demanda de empleo sea mucho mayor a la oferta. Estudiantes que terminan su carrera y jóvenes sin estudios en edad de trabajar no encuentran un empleo remunerado y ese problema tiende a ser cada vez mayor, de ahí el fenómeno de los llamados *ninis* o personas que no estudian ni trabajan.

Por el otro lado, hay un número creciente de empresas que ocupan a miles de personas, pero sin convertirlas en asalariadas, en una relación contractual que todavía no está definida claramente en las leyes y regulaciones. Los casos más representativos de esta nueva realidad son las empresas tecnológicas y las aplicaciones ligadas a servicios como transportes, distribución de alimentos, de mensajería y de hospedaje, como Uber, Cabify o Airbnb.

En este tipo de servicios los trabajadores realizan actividades por su cuenta a nombre de alguna empresa pero sin convertirse en sus empleados, lo cual genera un fenómeno doble. El primer fenómeno es el de la libertad de acción para realizar la actividad encomendada a la hora que quieran, sin un horario predeterminado, lo cual es muy positivo; pero el segundo fenómeno es que a cambio de esa libertad se pierden todo tipo de derechos y de prestaciones, como seguridad social, aguinaldo o fondos de ahorro para el retiro.

Además, los trabajadores independientes no sólo ponen su mano de obra, sino que también ponen los instrumentos con los que trabajan como computadoras, automóviles y viviendas, lo que les acarrea un costo adicional. La revolución tecnológica ha creado grandes multimillonarios y miles de empleos independientes, pero hasta el momento pocos trabajadores se han enriquecido bajo esta nueva relación entre trabajo y capital.

miguelpineda.ice@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	PRIMERA	2

EL RADAR EXCELSIOR

EL SONDEO

¿Cree que se pueda contrarrestar el alza de feminicidios registrada en el país?



www.imagen.com.mx, 01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096

LO QUE VIENE

Senado

Se prevé que las comisiones unidas de Educación y de Estudios Legislativos Segunda del Senado sometan a votación las leyes secundarias en materia educativa.

San Lázaro

La Cámara de Diputados votará hoy la reforma constitucional para eliminar la facultad del Ejecutivo para condonar Impuestos a grandes empresas.

Victimización

El Inegi presenta hoy los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2019.

PULSO NACIONAL



Foto: David Solís

"Mueren más niños en México que en Siria"

En México mueren cada año más niños que los que son víctimas de la guerra en países del medio oriente, alertó ayer la organización Save the Children, en conferencia en el Hemiciclo a Juárez, en la Ciudad de México. El organismo detalló que, a causa de la violencia, cada día fallecen en nuestro país cuatro niños y adolescentes.

TODO MÉXICO

Llaman a fortalecer lucha contra la trata

En el marco del Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños, que se conmemora el 23 de septiembre, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó a las autoridades federales y locales a fortalecer sus capacidades y competencias para detectar y atender a las personas de la comunidad LGBTTTIQ, víctimas de delitos en materia de trata de personas.

85

POR CIENTO

de las víctimas de trata en México, entre junio de 2012 y julio de 2017, fueron mujeres.

54

POR CIENTO

de las víctimas identificadas corresponde a trata en el ámbito sexual.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	PRIMERA	16

**Fernando
Belaunzarán**Integrante de la dirigencia
colegiada del PRD
opinioneexcelsior@gimn.com.mx

Avanza la ignorancia

Lo que no se evalúa no se puede mejorar y la discrecionalidad en la asignación de plazas y promociones incentivará la corrupción. El SNTE y la CNTE obtuvieron lo que buscaban.

La educación es una apuesta al futuro, tanto de quien la recibe como del país que se beneficia con el trabajo de personas instruidas. Lo mismo podemos decir de la ciencia, la tecnología, la generación del conocimiento y la cultura. Son llaves tanto para el crecimiento como para el desarrollo; contribuyen a aumentar la riqueza, distribuirla de manera más equitativa y mejorar nuestra vida comunitaria. Sin embargo, antes de pensar en las próximas generaciones, el nuevo gobierno está enfocado en una batalla del presente: consolidar estructuralmente su poder.

El mejor instrumento de equidad es la educación pública, con ella pueden reducirse las distancias entre clases sociales, permitiendo a estratos marginados tener acceso a oportunidades que les permitan ascender económicamente. Lo que se esperaría de un gobierno de izquierda es que ésa fuera su prioridad, pero el que hoy tenemos prefirió cultivar clientelas, cediendo la rectoría que le corresponde al Estado y lastimando el derecho de los niños mexicanos a tener una educación de calidad. Los más afectados serán los más pobres porque son los que menos condiciones tienen para suplir o compensar dicha insuficiencia.

Lo que no se evalúa no se puede mejorar y la discrecionalidad en la asignación de plazas y promociones incentivará la corrupción. El SNTE y la CNTE obtuvieron lo que buscaban y los maestros sabrán que es más redituable la afinidad y disciplina ha-

El mejor instrumento de equidad es la educación pública, con ella pueden reducirse las distancias entre clases sociales.

100

UNIVERSIDADES

sin planeación no resolverán
ningún problema.

un despropósito aislarnos.

La alianza política con el sindicato más grande de América Latina resulta atractiva para quienes afirman que van a estar medio siglo gobernando, pues saben de su incidencia electoral y quieren que su narrativa mesiánica se enseñe en las escuelas. Además, el acuerdo con la consentida disidencia magisterial les permite contar con grupos de choque probados en la lucha callejera que pudieran actuar a favor del régimen en un contexto de polarización. Lo más grave es sacrificar el futuro del país y de millones de niños por querer asegurar su permanencia en el poder.

La ignorancia no sólo avanza en la educación básica, camina transversalmente por todo el sector. El Ejecutivo ha manifestado en distintas ocasiones su deseo de eliminar los exámenes de selección en las universidades públicas para sustituirlos por sorteos, lo que quitaría incentivos al mérito. Sacarse de la chistera 100 universidades sin planeación ni recursos no va a resolver ningún problema. Improvisar para darle alas a la demagogia lleva a la simulación y al autoengaño.

Mención aparte merece lo que está pasando en Conacyt. Aunado a recortes presupuestales que lesionan actividades sustantivas de los investigadores y tienen en la zozobra a muchos becarios de posgrado, María Elena Álvarez-Buylla impone sus pruritos ideológicos y reprime voces críticas. Obligó a renunciar a dos directores, Beatriz Xoconostle y Leopoldo Altamirano, amenazándolos con expedientes de la SFP, cuya titular le es tan cercana que

cia los líderes que su esfuerzo y capacitación. La preferencia automática por los normalistas cerrará la llegada de personas con otra formación profesional y no habrá ningún procedimiento que garantice que quienes se paren frente al grupo son aptos para dar clase. Que eso viole la Constitución, los tiene sin cuidado.

Es un error pensar que basta con darle un lugar en el sistema educativo a niños y jóvenes para tenerlos ocupados. La educación debe servirles para la vida, para poder estar a la altura de los retos y dificultades de estos tiempos y de los que vienen. El mundo está interrelacionado como nunca, su dinamismo es meteórico y sería



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	PRIMERA	16

hasta lo presumen en redes sociales. Se llegó al extremo de destituir ilegalmente al Dr. Antonio Lazcano de una comisión dictaminadora del SNI, no obstante que fue elegido por sus pares.

Según una iniciativa que promueve Morena, se pretenden desaparecer el *Consejo Consultivo* y dejar toda la política científica a la titular del Conacyt, que explícitamente busca subordinar la ciencia a las prioridades del actual gobierno. ¿Quién lo diría? La "4T" pretende sepultar la lucha de tantos años de la izquierda defendiendo la autonomía universitaria y las libertades de cátedra e investigación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	OPINIÓN	10

Es incomparable el periodo de recuperación de las crisis económicas con la duración y los efectos derivados de las crisis académicas.

FRANCISCO MARTÍN MORENO
@fmartinmoreno

La academia

El periodo de recuperación de las crisis económicas resulta incomparable con la duración y efectos derivados de las crisis académicas, como la padecida durante 300 años del virreinato, cuando las escuelas existentes en los Calpulli fueron sustituidas por iglesias construidas en las encomiendas, lo cual dio como resultado que a la llegada de Iturbide, en 1821, más del 90% de los mexicanos fueran analfabetos. Cuando en 1911 Porfirio Díaz fue derrocado y huyó al París de sus sueños, el tirano nos heredó casi un 80% de compatriotas incapaces de leer y escribir. Dicha crisis académica, es decir, el analfabetismo convertido en tragedia educativa, facilitó la confrontación social, la degradación política y la devastación económica que, entre otras razones, condujeron al estallido de la revolución mexicana.

Alemania llegó a ser la primera economía exportadora del mundo a 50 años de la Segunda Guerra Mundial, porque los implacables bombarderos

aliados no lograron destruir los principios de la excelencia académica. Estados Unidos superó la Gran Depresión del 29 no sólo por la magia del apellido Roosevelt, sino porque el fenómeno depredador no alcanzó a arrasar el espíritu universitario norteamericano. A *contrario sensu*, la barbarie fascista franquista desangró intelectual y académicamente a España, atrasándola varias décadas en comparación con el resto de la Europa libre.

El meteórico desarrollo coreano se explica, en buena parte, por la calidad de sus universidades. ¿A dónde hubiera llegado Corea del Sur en su sorprendente proyecto de expansión económica y social sin su exitosa revolución académica? ¿Qué papel juegan en el desarrollo económico las universidades francesas, inglesas o las haitianas o las mexicanas?

En el interior de las aulas se diseña un país. Se verifica el rumbo, se miden fuerzas, se evalúan avances y peligros, se consideran obstáculos y diferencias, se llenan vacíos, se indagan carencias y posibilidades, se analizan resultados y se arman, adiestran y capacitan los equipos del futuro en los términos de las necesidades de la comunidad. La academia es el gran cerebro de una nación. El faro, la referencia nocturna de toda sociedad. El origen del progreso o de la tragedia.

La ignorancia margina e impide el acceso a los mercados de trabajo. La ignorancia limita las posibilidades de obtención de remuneraciones dignas y elementales, anula la capacidad de gasto y de ahorro y obstaculiza la asistencia a los centros de enseñanza de quienes más requieren ser capacitados. La ignorancia entorpece los procesos de desarrollo, los difiere o los cancela. La ignorancia erosiona el entusiasmo, agota las fantasías y desperdicia las energías y el talento. Y, sobre todo, la ignorancia crea a los resignados, seres humanos medio muertos o medio vivos, seres improductivos, abandonados e indolentes en espera de una suerte

fatal al llegar a ser utilizados como carne de cañón.

Los gobiernos posteriores a la revolución, sobre todo los relativos a la diarquía Obregón-Calles, cumplieron con la construcción de estructuras escolares para facilitar la educación elemental, sin olvidar la instrucción superior ni menos aún a la UNAM. La burocratización de la educación y la indiferencia mezquina y avara del sector empresarial por la academia –sálvese quien pueda–, sepultaron a 50 millones de mexicanos en la pobreza, el caldo de cultivo ideal para la proliferación del populismo que hoy todos volvemos a padecer con sus perversas consecuencias. El desarrollo económico y social de México hubiera sido distinto si nuestros empresarios hubieran construido universidades como Stanford, Yale, Harvard, Columbia, y Princeton, entre otras tantas más.

Cuando López Obrador puso la educación de México en manos de la CNTE, encabezada por feroces defensores de la ignorancia, persistió en el empobrecimiento masivo de México, estrategia fallida con la que no solo será imposible rescatar a millones de la miseria, sino acrecentará exponencialmente el surgimiento desesperado de más pobres, una terrible realidad opuesta a sus viejos anhelos de superación social.

Cuando la academia se extravía, se extravía el país y AMLO insiste en extraviar a la academia...



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	REPORTE	3

REDES DE PODER



Corral, desplazado

Uno de los grandes damnificados por el reacomodo que se vislumbra al interior del **PAN** tras su Asamblea Nacional es el gobernador de Chihuahua **Javier Corral Jurado**. ¿Por qué? El mandatario aún aspiraba a darle la vuelta a la situación que se vive en su estado para poder presen-

tarse como una de las principales figuras opositoras rumbo a 2021, y de ahí intentar construir un proyecto político hacia 2024. Pero al parecer la cúpula panista tiene una agenda muy distinta de la de Corral. En el **CEN**, Corral no tiene mucho peso, y los gobernadores de su partido también lo ven como un ajeno al grupo de

mandatarios (hay que recordar que fue el último en sumarse a la asociación civil que registraron). Pero quizá lo más importante es que el mandatario no tiene los resultados en Chihuahua para respaldar su proyecto; tras un inicio de mandato 'prometedor', los principales problemas en la entidad nortea, se agudizan.

CNTE, ahora al Senado

Los integrantes de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación** no quieren dejar ningún cabo suelto y muy probablemente no confían en los legisladores. A pesar de que

lograron que en la **Cámara de Diputados** se aprobaran las leyes secundarias de la **Reforma Educativa** prácticamente a su gusto, no quieren que en la Cámara alta, los senadores puedan cambiarles el dictamen. Así como los legisladores y trabajadores en San Lázaro padecieron las protestas de los docentes, ahora estos trasladan su manifestación al **Senado** a partir de hoy. Se pondrá a prueba el temple de la presidenta de la Mesa Directiva **Mónica Fernández**. Atentos.

Los invitados de Sesma

A la toma de protesta de **Jesús**

Sesma como nuevo dirigente del **Partido Verde** en la Ciudad de México acudieron políticos de todos los colores, no solamente de su instituto político. La secretaria de gobierno capitalino, **Rosa Icela Rodríguez** acudió por ejemplo en su carácter de representante de la administración local, pero hubo otros personajes como los panistas **Roberto Gil** y **Federico Döring**, o los alcaldes **Victor Hugo Romo** de Miguel Hidalgo y **Adrián Ruvalcaba** de Cuajimalpa que no queda muy claro lo que estaban haciendo ahí. Sin duda el nuevo dirigente tiene un gran poder de convocatoria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	EL FORO	40



Caso Iguala: estas ruinas que ves

A punto de cumplirse un lustro del asesinato en Iguala de los muchachos de la normal de Ayotzinapa, está por culminar la tarea de demolición iniciada en el otoño del 2014 por las ONG y personajes que hoy están en el poder.

Demasiadas declaraciones de **Alejandro Encinas** y de los que intentan la representación de los padres de familia. Tantas que le dicen al fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, que “hay que empezar de cero”.

Como se dijo aquí, no quieren matar al lobo porque se acaba el cuento tan rentable y prefieren mostrarle al fiscal lo que dejaron del caso y le dirán: “Estas ruinas que ves”.

PAN: cuando se olvidan orígenes

Aunque ocuparon dos sexenios seguidos la Presidencia de la República, o quizá por eso mismo, los actuales dirigentes del Partido Acción Nacional olvidaron sus orígenes y echaron a la basura el bagaje de valores acumulados durante ocho décadas.

Primero el calderonismo soslayó a quienes le dieron cuadros y le fortalecieron electoralmente. Llegaron al extremo que **Germán Martínez Cázarez** los llamó “meones de agua bendita” en grave ofensa a millones de panistas creyentes.

La tonta alianza anayista con la izquierda alejó al panismo tradicional. Hoy, aturridos por sus torpezas quieren arroparse en **Vicente Fox**, mal presidente y peor expresidente. Les falta humildad para reconciliarse con los panistas tradicionales. Quizá con ellos no ganen, pero sin ellos seguro pierden.

Guerra fría: los años emponzoñados

Como se dijo ayer en este espacio, juzgar la historia del siglo pasado a partir de las realidades del siglo XXI, es un despropósito, pero es peor enjuiciar al pasado a través de los prejuicios ideológicos. Eso reabre heridas que deben cerrar por el bien de la nación.

México fue campo de batalla de la Guerra Fría entre las dos superpotencias, Estados Unidos y la entonces Unión Soviética. Y los peores intereses de la geopolítica emponzoñaron las relaciones en la sociedad y contaminaron hasta la política nacional.

Pese a todo, aquí no hubo golpe militar, no hubo dictadura, a pesar de las tonterías repetidas por tantas lúcidas inteligencias y de quienes, después de tres democráticas alternancias en el poder, y pese a que, los del luto en el alma, quieren emponzoñarnos otra vez.

NOTAS EN REMOLINO

Ya encarcerados, me pregunto si en una de esas la Secretaría de Gobernación le daría una disculpa a familiares de los cristeros que murieron cuando se levantaron en armas contra el Estado mexicano. Conste, es sólo pregunta... En Oaxaca, el secretario de Finanzas del gobierno estatal, **Vicente Mendoza**, anunció que se liquidó anticipadamente la deuda por los 11 edificios de la Ciudad Judicial, los cuales ya son patrimonio de la entidad... **Ricardo Monreal** cabildea para que los senadores no le cambien ni una coma a las **leyes secundarias de la reforma educativa**. No vaya a ser que se enojen los de la CNTE, que cercarán el edificio cameral... Aunque el gobernador veracruzano, **Cuitláhuac García**, ahora tiene dos acusaciones para aprehender al exfiscal general **Jorge Winckler**, el asunto es un rompecabezas jurídico, pues sólo está suspendido con goce de sueldo. Acertijos de la 4T... **Mario Delgado**, coordinador de los diputados de Morena, ha dicho que, según sugirió el fundador del partido, deben ser tres encuestas las que determinen quién supe a **Yeidckol Polevnsky** en la dirigencia nacional... Tienen razón los que se preguntan con qué autoridad moral lanza acusaciones **Ulises Ruiz**. Y opinan que el colmo sería que el lopezobradorismo, en un arrebato de ciego radicalismo ideológico, le diera crédito al exmandatario oaxaqueño... El consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, advierte que el padrón electoral es la base de la certeza democrática...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	NACIÓN	5

Salmerón y su visión de los valientes



El martes 17 de septiembre, el historiador Pedro Salmerón Sanginés, siendo director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones Mexicanas (INEHRM), posteó a través de la cuenta de Facebook de la institución... “valientes jóvenes de la Liga 23 de septiembre” refiriéndose a quienes asesinaron en 1973 al empresario Eugenio Garza Sada.

Su planteamiento fue muy cuestionado y la reacción fue inmediata de diferentes actores de la sociedad, como Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial y senadores panistas. También, la senadora Lilly Téllez, de Morena, exigió la destitución del funcionario, y es que, la fuerza de las redes sociales llevó a la cuenta de Facebook del INEHRM a ser trending topic y provocó una gran crisis a la Secretaría de Cultura y a su titular Alejandra Frausto. Porque mientras la 4T busca formas de construir la paz en nuestro país, uno de sus funcionarios hace apología de la violencia.

Allegados al controvertido historiador, aseguran que su fuerza ha sido por su cercanía con la doctora Beatriz Gutiérrez, presidenta del Consejo Asesor Honorario de la Coordinación de la Memoria Histórica y

Cultural de México y esposa del presidente López Obrador, así como del escritor Paco Ignacio Taibo II, cabeza del Fondo de Cultura Económica. Es entonces, cuando se entiende la soberbia del historiador, porque su renuncia fue dirigida al Jefe del Ejecutivo y no a la titular de la secretaría de Cultura que es su cabeza de sector.

Pedro Salmerón Sanginés, doctor en historia por la UNAM y autor de trabajos editoriales sobre Villa, Carranza, y catedrático de instituciones de educación superior, no es un novato y seguramente el mensaje sobre la muerte del empresario Eugenio Garza Sada y sus ejecutores los “valientes jóvenes” tiene una intención, que en este momento no tenemos clara.

Sin embargo, al tratar de resolver la incógnita, nos remitimos al dicho de George Orwell, “la historia la escriben los vencedores”. ¿Será que el historiador Salmerón, quiere reescribir la historia, aprovechando que en este momento él es parte del nuevo proyecto de nación, que arrolló en el proceso electoral de 2018?

SUSURROS

1. La CNTE regresa hoy a la Ciudad de México. La sección 22 de Oaxaca hoy visita el Senado de la República, donde instalará un campamento para asegurarse que las leyes secundarias de la contra reforma educativa se aprueben tal cual se aprobaron en la Cámara de los Diputados. Wilbert Santiago, vocero de los maestros de la Coordinadora incita “...viene la mejor de nuestras batallas, la cual, no vamos a perder en el Senado”.

2. Con la exposición *Huellas de la historieta mexicana*, la Hemeroteca Nacional de México celebra 75 años de su fundación. La muestra estará hasta el 6 de diciembre en la Sala de consulta de la Hemeroteca de la UNAM. Sin duda, un gran éxito se anotó Dalmacio Rodríguez, su titular, ya que el acervo exhibe la riqueza de la historieta en el siglo XX.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	OPINIÓN	31



CONFIDENCIAL

Retrasos hasta en Hacienda por la CNTE

Las andanzas de los **maestros** de la **CNTE** y sus “tomas” por asalto de la Cámara de Diputados tuvieron efectos hasta en el funcionamiento de la Secretaría de Hacienda. Resulta que, aunque el economista **José de Luna Martínez** fue nombrado por el titular de la dependencia, **Arturo Herrera**, como titular de la Unidad de Crédito Público desde julio, los diputados de la Comisión de Hacienda apenas podrán ratificarlo en su nombramiento hasta este martes. Mientras, el funcionario está impedido para la toma de varias decisiones formales de alta responsabilidad y su desempeño no puede ser regular.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	PRIMERA	6

**Sextante****Federico Reyes
Heróles**

opinlonexcelsior@igmm.com.mx

Definiciones

• Cuidado, porque en la apología de las transformaciones en que estamos inmersos hay una exaltación indirecta de que, en ciertos momentos, la sangre es necesaria. Cuidado, porque despreciar a las instituciones, mandarlas "al diablo", es un abierto coqueteo con la violencia.

Un dislate más de un funcionario menor, una simple anécdota. No, el incidente delata mucho más: una forma de razonar inserta en la 4T. No es un hecho aislado. Se revivió la premisa de que, en ciertas condiciones, la violencia es válida. Suena revolucionario, pero es el retorno a la justificación de la barbarie.

"...cuando un comando de valientes jóvenes de la Liga 23 de septiembre intentó raptarlo se desató una balacera en la que perdieron la vida don **Eugenio** y sus escoltas... y dos guerrilleros". Ellos sólo querían secuestrarlo y pues... salió mal. Lo mataron, ése es el hecho. Los "valientes" pertenecían a un grupo subversivo que secuestraba, mataba

Cuidado,
porque convertir
en aliado
a la CNTE,
que siempre
ha defendido
la violencia
como una de sus
estrategias, se
puede revertir.

y lo que hiciera falta para, así, obtener recursos para sus fines superiores. Cada quien que se invente los suyos. La violencia al servicio de las entelequias. Ante la cerrazón política y la división de la sociedad, "muchos jóvenes buscaron cambiar las cosas por la vía violenta", tal el razonamiento del hoy exservidor.

Hay un punto de inflexión. La cerrazón política era real, la división también, la desesperación merodeaba. Los hechos están allí, eso fue lo que detonó la apertura política. Pero al calificarlos de "valientes" se incorpora el discurso de justificación: se

vale matar. Luego, matar es valiente; cuidado, porque en la apología de las transformaciones en que estamos inmersos hay una exaltación indirecta de que, en ciertos momentos, la sangre es necesaria. Cuidado, porque despreciar a las instituciones, mandarlas "al diablo", es un abierto coqueteo con la violencia. Cuidado, porque pisotear el derecho de tránsito durante semanas por la inconformidad ante la elección de 2006 fue un acto violento. Cuidado, porque convertir en aliado a la CNTE, que siempre ha defendido la violencia como una de sus estrategias, se puede revertir, ya vimos los amagos a los legisladores. Cuidado, porque la simple mención de negociar con delincuentes subvierte al Estado de derecho. Ése es el contexto.

Para qué segar la vida de uno de los mayores empresarios que ha dado México, uno de los mexicanos que más ha hecho por la educación en nuestro país al fundar el Tecnológico de Monterrey. O quizá los "valientes" odian la riqueza. Hizo bien la Secretaría de Cultura en deslindarse: "No hay ninguna causa que justifique la violencia... representamos a un movimiento pacifista". Pero la gran mayoría morenista guardó silencio. A ello agréguese premiar a los sobrevivientes del ataque al Cuartel Madera, donde hubo muertos de los dos lados, es decir, guerrilleros... y soldados. Lo mismo ocurrió durante la Guerra Sucia. Son varias las señales, de allí el resquemor nacional. Hasta dónde está dispuesta la 4T a modificar leyes y comprimir los cimientos del pacto democrático mexicano, que pasa por respetar al INE y garantizarle los recursos para su operación, por respetar a la CNDH en su autonomía y, sobre todo, por descartar la violencia como arma política. Las dudas se extienden: revocación del mandato para sí mismos, tolerancia a la *Ley Bonilla*, amenaza de modificación a modo de la SCJN. Hay anclajes de nuestra democracia que parecieran estar en la mira. Ése es el contexto en que el atributo "valientes" y la premiación sublevan. Qué pensarán en las Fuerzas Armadas. A **Echeverría** se le responsabilizó de alentar el rencor contra los empresarios. Don **Eugenio** murió en ese ambiente. ¿Acaso repetimos?

Ante las dudas generadas, es momento de definiciones. El Presidente y Morena deben asentar sus principios con toda claridad: creen en el "comunismo", en la reelección, en los "valientes", en cierta violencia o son verdaderos demócratas del siglo XXI. Representan al Estado, esas definiciones básicas les allanarían el camino. "Depurar el lenguaje" es el punto número II del ideario de don **Eugenio Garza Sada** que bien harían en aplicar en la 4T.

Casi medio siglo después de su muerte, don **Eugenio** sigue dando batallas. En su nombre se exige una redefinición de un régimen democrático y pacifista, sin valientes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	OPINIÓN	32

La IP se hace chiquita ante el gobierno

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Morena quiere votar antes del 20 de octubre en la Cámara de Diputados la ley que equipara a la evasión fiscal con crimen organizado, y los dirigentes empresariales no quieren ver en su justa dimensión la gravedad del caso. Callan por miedo o por una ilusa prudencia, pues cuando quieran protestar será demasiado tarde.

Esa ley no es sólo contra la evasión, sino contra la libertad y la iniciativa privada.

Con habilidad retórica y ayuda de medios de comunicación, el gobierno quiere hacer pasar esa ley como un freno "a las facturas", es decir, contra los fabricantes de facturas apócrifas que

permiten deducir impuestos.

No es así. Eso es la fachada. Y los líderes empresariales lo saben y callan.

Al poner evasión fiscal en la misma canasta de delitos graves como narcotráfico, huachicol y crimen organizado, la sospecha o denuncia de fraude al fisco con dolo por 7.5 millones de pesos hacia arriba será cárcel automática, antes de iniciarse el juicio.

Y de acuerdo con la nueva ley de Extinción de Dominio, los bienes de los acusados por delitos graves podrán ser incautados y rematados por el gobierno antes de que concluya el juicio.

Es un atropello monumental meter a la cárcel a un empresario por la sola sospecha de evadir al fisco, o por una denuncia de un tercero.

Peor aún es que le quiten los bienes sin importar su procedencia lícita, y se los rematen antes de ser declarado culpable.

Si resulta inocente no le devuelven sus propiedades, sino un monto similar al valor comercial de lo que le remataron.

"Pero es que esa casa no la quería vender porque es herencia de mi abuelo a mi padre y de él a mí y yo se las quiero dejar a mis hijos", podrá alegar el despojado al ser declarado inocente.

No hay vuelta de hoja. Los bienes se vendieron y confórmese con los tres pesos que le da el gobierno por la casa familiar.

Esa monstruosidad ya se votó en la Cámara de Senadores, con el voto en contra de PAN y PRI, y esta semana se discutirá y votará en Diputados.

Después no habrá derecho al pataleo.

Los dirigentes empresariales más destacados han guardado un inexplicable silencio, teniendo la fuerza para frenarla.

No se trata de romper lanzas contra el gobierno y declararle la guerra, sino de hacer valer el peso que en toda sociedad democrática tiene el sector productivo.

En el presupuesto para el próximo año viene una drástica caída de la inversión del gobierno, de entre -5.4 y -5.9 por ciento.

Lo anterior quiere decir que las expectativas de crecimiento económico estarán basadas en lo que haga el sector privado.

¿No es esa una herramienta poderosa para exigir garantías básicas?

Por ejemplo, no ser tratados como delincuentes, encarcelados con prisión oficiosa y despojados de sus propiedades por la sospecha de un empleado del gobierno de Morena, y no por el fallo de un juez.

Le están pidiendo todo y la IP no pide nada a cambio. Ni en defensa propia. Ni respeto.

Esos pasos de tiranía deben frenarse ahora. Después no se va a poder.

Los dirigentes empresariales, ¿no van a defender la presunción de inocencia cuando está a unos días de abolirse en la Cámara de Diputados?

¿No van a defender la propiedad privada?

¿Qué clase de líderes empresariales son?

Muy bien que se reúnan catorce o quince veces con el Presidente y salgan felices.

Así son todos los presidentes y esa es su chamba: agrandar y ha-

cer sentirse bien a su interlocutor en corto. Por eso llegaron donde llegaron.

Pero de ahí a creerles lo que dicen es otra cosa.

Luego vienen los filtros: los secretarios de Estado, los grupos a su alrededor, los equilibrios de fuerza dentro del conglome-

rado gobernante, la ideología, la almohada, el olvido porque hay otras prioridades, etcétera.

Alfonso Romo y los dirigentes empresariales salen orondos después de cada café con el Presidente, y anuncian que sí va el aeropuerto de Texcoco, que regresan las rondas petroleras, que la **CNTE** no tendrá injerencia en las plazas de **maestros**, que seguirá la evaluación docente...

Puro cuento.

Las palmaditas en el hombro o una anécdota simpática les hace olvidar con quién están tratando.

La realidad está en los hechos. Ahí, en el Congreso, por ejemplo.

Los van a meter a la cárcel por sospecha de fraude fiscal, si no se alinean con el gobierno o se les ocurre apoyar a la oposición.

También les quitarán los bienes a quienes caigan en desgracia política, aunque sean inocentes.

Y no será ilegal, porque lo van a aprobar los diputados, como ya lo hicieron los senadores.

Estarán los votos en contra de PAN-PRI-MC y PRD, pero el sector privado no habrá dicho ni pío.

Sus dirigentes volverán a Palacio Nacional donde recibirán las seguridades de que la ley no se aplicará arbitrariamente.

Más café, y saldrán convencidos de que tienen de su lado a López Obrador.

Pobres de ellos.

Pobres de sus agremiados.

Qué tristeza por el país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	MÉXICO	10



• **PULSO
POLÍTICO**

Por **Francisco
Cárdenas Cruz**

**Se plantará CNTE,
hoy, ante el Senado**

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Con todo y que la mayoría morenista en la Cámara de Diputados, sitiada por contingentes de la CNTE, logró que se aprobaran sin cambios las leyes secundarias de la Reforma Educativa, sus dirigentes seccionales anunciaron que se concentrarán hoy en los alrededores de la sede del Senado de la República, en Paseo de la Reforma, donde los integrantes de las comisiones analizan apenas las minutas recibidas de San Lázaro.

La consigna de los dirigentes seccionales de la disidencia magisterial a sus militantes es la misma que dieron a sus huéspedes desde la noche del miércoles en la explanada de la sede de San Lázaro: no se muevan, hasta que los senadores ratifiquen lo aprobado por los diputados, sin quitarle ni una coma a esas leyes, que ellos acordaron en Palacio Nacional.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Con la acostumbrada violencia cada vez que se acerca la fecha de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, que este jueves cumplirá cinco años de ocurrida, grupos de estudiantes que acompañaron a madres y padres de ellos vandalizaron la sede del Poder Judicial en Iguala, el municipio guerrerense en el que fueron levantados por policías y sicarios de grupos criminales.

Igual que en anteriores ocasiones, los familiares de los que eran estudiantes de la Normal Raúl Isidro Burgos exigieron que éstos sean “presentados con vida, como se los llevaron”; esperanza que se alentó tras esa declaración del subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, Alejandro Encinas, de que de acuerdo con las nuevas investigaciones podrían estar en algún lugar de Guerrero.

Para recordar lo sucedido el 26 de septiembre de 2014 en Iguala se organizan marchas en diversos municipios guerrerenses, así como en la capital de Guerrero y de la República, y en las de otras entidades federativas, donde se espera que el propio funcionario dé a conocer los avances del caso que, según se anunció, comenzaron de cero.

En respuesta a la invocación presidencial y de la Secretaría de la Defensa Nacional, de que “por interés nacional” se revoquen las suspensiones definitivas por los amparos presentados por el colectivo #NoMásDerroches, éste señaló que lo único que el Poder Judicial hizo fue detener la construcción del aeropuerto de Santa Lucía, y rechazó que eso afecte la seguridad nacional, el interés social o el orden político del país, como se pretende hacer creer.

Advierte que de revocarse esas suspensiones, como lo propone el Ejecutivo Federal, “se lesionaría gravemente el derecho a un medio ambiente sano, la integridad y estabilidad de las personas que viven en las zonas aledañas a Santa Lucía, la vida y seguridad de los usuarios de las instalaciones aeroportuarias y cientos de miles de millones de pesos del erario”.

Twitter: @MXPulsoPolitico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	PAÍS	9

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN



SENADORES EXTRAÑAN SU SEGURO DE GASTOS MÉDICOS

ALEJANDRO SÁNCHEZ*No lo iban a discutir, luego sí, pero con la precisión de que correrá por cuenta de ellos*

Cómo que van a revivir el seguro de gastos mayores para senadores y su fondo de ahorro? —pregunto a un funcionario de comunicación del Senado, pues es lo que se ha escuchado este

lunes en los pasillo del recinto de Reforma.

—No. De hecho ya lo aclaró la senadora —contesta.

Soledad Luévano, presidenta de la Comisión de Administración de la Cámara alta, ha desmentido que se pretenda revivir los Seguros de Gastos Médicos Mayores y el Fondo de Ahorro porque, dijo, esos temas son cosa del pasado.

Pero le digo al funcionario que tres senadores de partidos diferentes me han pasado copia de la orden del día con 13 puntos enviada desde la comisión que preside Luévano para convocar a la sesión a las 5 de la tarde de este martes.

—Y sí se prevén esos dos puntos, además de un informe de proyecto de nuevos elevadores y autorización de presupuesto para el Senado.

El funcionario del grupo de Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, me manda más tarde una copia de la misma orden que tres legisladores me hicieron llegar, la cual, sin embargo, ha sufrido modificaciones.

Acepta que efectivamente, en el punto nueve sí se contempla discutir la situación del Fondo de Ahorro para Senadores, pero a diferencia de las otras órdenes a ésta le ha sido agregada entre paréntesis lo siguiente:

(cubierto con recursos de los propios legisladores, sin costo para el Senado). Y en el 10, que en la primera versión decía: "Seguro de Gastos Médicos Mayores para Senadores", le ha sido agregado: "(Pagados por éstos sin costo para el Senado)".

O sea, se les hizo bolas el engrudo. O sea, no lo iban a discutir. Luego sí, pero con la precisión de que el costo correrá por cuenta de ellos y no de fondos públicos.

—¿Y por qué contratarlos desde el Senado? ¿Por qué no los comparan como cualquier persona?

—Mañana lo van a revisar. Será voluntario. Es para contratarlo en grupo (y sea más barato). Espera a que sesionen mañana (hoy).

Les ha costado trabajo a los senadores de la actual Legislatura dejar los beneficios del poder. Extrañan su seguro, extrañan su fondo de ahorro. También extrañaron sus botanas y las recuperaron. Se olvidaron bien pronto del Tupperware Challenge, lanza-

do por Martí Batres al dejarse retratar con sus viandas en recipientes llevados desde casa o sus quesadillas envueltas en papel aluminio.

También se cansaron bien rápido del uso del Tlida 2013 austero. Es bien difícil simular por tanto tiempo la austeridad republicana.

UPPERCUT: Los maestros de la CNTE después de arrodillar a los diputados, empezarán desde las 6 de la mañana un estado de sitio contra el Senado como medida de presión para que los senadores no le muevan ninguna coma al proyecto que impusieron en San Lázaro que les concede manejo de recursos y plazas de trabajo.

**ES BIEN DIFÍCIL
SIMULAR POR
TANTO TIEMPO
LA AUSTRERÍA**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	EDITORIAL	12

TOUCHÉ

#OPINIÓN



VICENTE FOX, 20 AÑOS DESPUÉS

**ALEJANDRO
CACHO**

Su gobierno quedó a deber, lo caracterizaron los dislates y torpezas



Sorprendió a algunos que el expresidente Vicente Fox regresara *fast track* al partido que lo llevó a Los Pinos. Aunque ya se venía negociando su reincorporación, el festejo —tardío— del 80 aniversario

del Partido Acción Nacional fue el marco propicio. Sin duda, el PAN logró su primer objetivo: colocar a Fox en la agenda política y ubicarlo como su estrategia y estándar de la oposición frente a la avasallante figura de Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, creo que hay una pregunta obligada, ¿aquel de las tepalcates y las víboras prietas es el mismo que ahora quiere “darle en la madre a la Cuarta Transformación”? El imparable y popular Vicente Fox que arrebató la candidatura presidencial al PAN no tiene el mismo empuje de hace 20 años. Llegó a la Presidencia de la República con 58 años de edad, hoy tiene 78. Pero no sólo lo desgastó el transcurso de dos décadas. Su gobierno quedó a deber, lo caracterizaron los dislates y torpezas. Los panistas —con razón o sin ella— le reclaman no haber destruido al PRI. Permitió una injerencia sin precedentes a

su esposa, Martha Sahagún. Incluso, acuñó al término “la pareja presidencial” en la toma de algunas decisiones. Hasta hoy persisten las sospechas de corrupción en los hijos de su esposa. Fue muy desaseado en el manejo de su sucesión y entregó el país con niveles de inseguridad sin precedentes. Pagó una parte del costo político por la violencia en el gobierno de Felipe Calderón. Y por si fuera poco, en la siguiente elección presidencial apoyó públicamente al priísta Enrique Peña Nieto.

El año pasado emprendió una ofensiva abierta para evitar el triunfo de López Obrador. Claramente fracasó. Se erigió como el vocero de la oposición y los críticos del Presidente en Estados Unidos y todos los sitios donde le dieron foro. Hizo de las redes sociales su escaparate para continuar criticando a AMLO con poco éxito. Sus obuses, lejos de cimbrar a la 4T, fueron ignorados una y otra vez. Incluso, causaron ternura.

Ante los panistas, Fox aseguró: “Ya me reuní con Calderón, con Margarita, con Alito, ya me reuní con los Chuchos del PRD y vamos a cabalgar de nuevo”. Sin embargo, Alejandro Moreno, presidente del PRI, lo desmintió, aunque dijo estar dispuesto a dialogar “para construir la oposición todos juntos en favor de México”. Nadie más ha confirmado su presunto encuentro con Fox.

...

BON APPÉTIT: Los senadores analizarán hoy las leyes secundarias de la Reforma Educativa de la 4T y trabajarán bajo la presión de

la disidencia magisterial. La CNTE mantiene rodeado el Senado para vigilar que no se le cambie ni una coma a las leyes que ellos mismos palomearon. El senador Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena, dialogó con los demás grupos parlamentarios para acordar los términos del debate. “Habrá respeto a las manifestaciones y expresiones; legislaremos en libertad y con apego a principios”, dijo. Dicharachero, buscapleitos, vulgar.

**LLEGÓ A LA
PRESIDENCIA
DE 58, HOY YA
TIENE 78**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	EDITORIAL	11

ASÍ DE SENCILLO



#OPINIÓN

REFORMANDO LA REFORMA

**GABRIEL
BAUDUCCO**

*Leyes educativas que nos
regresan en el tiempo y
que pasarán factura*

Durante su campaña electoral de 2018, Andrés Manuel López Obrador prometió que en caso de llegar a la Presidencia, aboliría la que bautizó como "mal llamada Reforma Educativa".

Recuerdan, aquella que fue promovida por el gobierno de Enrique Peña Nieto, quien la consideraba como uno de sus más importantes legados. AMLO lo cumplió; en mayo de este año el Poder Legislativo aprobó una nueva legislación que deja sin efecto la anterior.

La mayoría con que cuenta la coalición Juntos Haremos Historia en la integración de ambas cámaras del Congreso de la Unión, conlleva la posibilidad de aprobar o rechazar, sin problema alguno, cualquier iniciativa que no requiera de mayoría calificada (tres cuartas partes de los legisladores presentes en el momento de la votación).

Ése es precisamente el caso de las leyes secundarias de la reforma educativa aprobadas en la Cámara de Diputados la semana anterior y que, es previsible, pasarán sin mayor dificultad en el Senado, a donde llegaron el día de ayer. Aunque, veremos con qué fines la CNTE llamó a rodear el día de hoy las instalaciones de la Cámara alta.

¿Cuáles serán las consecuencias que las nuevas leyes educativas tendrán en la formación académica de niños y jóvenes mexicanos? Al parecer no serán muchas ni tampoco muy positivas.

La característica primordial de la nueva legislación en materia educativa es que permitirá el fortalecimiento de las organizaciones sindicales que, otra vez, tendrán injerencia directa en los procesos de asignación de plazas docentes.

Sin embargo, de mejoras sustanciales en los planes y programas de estudio se habla muy poco, más allá de los buenos propósitos para que el Estado garantice la excelencia y la equidad de los servicios educativos. ¿Cómo sucederá eso si se eliminó la evaluación educativa que vinculaba los resultados de los maestros a la permanencia en sus puestos de trabajo?

¿Si todos los egresados de las escuelas normales puedan acceder a una plaza docente, cómo se garantiza que los maestros cuenten con los mayores conocimientos y las mejores aptitudes? Eso sí lo contemplaba la reforma anterior. Es probable que pronto veamos como consecuencia

que se incrementen las deficiencias en el nivel educativo de los alumnos, principalmente de las regiones más pobres y rezagadas del país.

Desafortunadamente, las nuevas leyes educativas no parecen estar encaminadas a corregir las deficiencias de los estudiantes mexicanos. Menos de 1% de los estudiantes mexicanos de 15 años logran buenos resultados en ciencias, matemáticas o lectura. Hemos dejado mucho que desear en el resultado de evaluaciones como la prueba PISA, y eso, más temprano que tarde, se reflejará en el crecimiento y desarrollo del país y en ámbitos tan desafortunados como la desigualdad. Lo veremos.

**ES PROBABLE QUE
PRONTO VEAMOS
AUMENTO DE
DEFICIENCIAS**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	LA DOS	2

• QUEBRADERO

**Javier
Solórzano
Zinser**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

Nueva reforma con viejos vicios

La “mal llamada Reforma Educativa” merecía ser impugnada, pero de esto a que no sirviera de nada hay un trecho.

Dos elementos se pueden rescatar. La rectoría del Estado en la educación y el crear condiciones administrativas y organizativas distintas, para poder desarrollar la educación. Lo que es un hecho es que por más que hayan tratado de darle la vuelta a las necesarias evaluaciones de los maestros, éstas terminaron por ser punitivas más que propositivas.

Desde hace tiempo la educación en México tiene áreas oscuras en las que se ha entrampado. Uno de los elementos más controvertidos y que más se ha debatido es el referente a las organizaciones gremiales de los profesores.

Al tema de la evaluación sumemos el papel de las normales y el proceso de formación de los estudiantes. En muchas áreas la reforma no tuvo continuidad y se quedó trunca, porque supusieron de manera absurda y hasta cándida que el proceso se iba a consolidar en la presente administración.

En el gobierno de Peña Nieto pensaron que la reforma con el tiempo iba a acabar de armarse bajo el supuesto de que José Antonio Meade iba a ganar las elecciones, a pesar de que no había un solo indicio de ello. El entonces candidato de Morena repitió, una y otra vez, que de la “mal llamada no iba a quedar ni una coma, yo me voy encargar de eso”.

Como sea, en los terrenos de las negociaciones la educación fue en aquel momento, y quizá ahora también lo sea, moneda de cambio entre el Gobierno y las organizaciones sindicales del magisterio. Si bien el tema ha sido discutido de manera profusa en muchos foros, en el balance final la impresión que queda es que el debate en donde nos hemos entrampado es sobre el papel que juegan los sindicatos, en particular la CNTE.

A lo largo de muchos años, para la Coordinadora el tema de las plazas ha sido y es clave. Es un asunto ante el cual no cede por ningún motivo. El uso discrecional de las plazas ha sido fundamental para la estructura de poder de la CNTE.

Es un mecanismo que le permite el control interno y además todo tipo de negociaciones y presiones con el Gobierno federal y los estatales. En muchas ocasiones la asignación de plazas y las posibilidades de que los profesores alcancen mejores condiciones laborales, no necesariamente están definidos por su trabajo. Pueden pesar más por las relaciones al interior de la organización gremial y la asistencia a marchas y mítines, que lo que los maestros hagan en su trabajo cotidiano en las aulas.

La CNTE ha dejado en claro cómo concibe y quiere la educación. Se mueve bajo una delgada línea entre la formación y la militancia de los estudiantes en el proceso educativo. Los libros que han puesto a la disposición de los alumnos tienen que ver con sus ideas sobre lo que debe ser la formación estudiantil.

Una primera lectura sobre el documento de las leyes secundarias de la Reforma Educativa, que se debatió en diputados, este día hará lo propio el Senado, lo que provoca cuestionamientos sobre el papel de la Coordinadora en las áreas administrativas e incluso en las de contenido académico.

La maquinaria de Morena está echada a andar para la aprobación de las leyes secundarias, a lo que se suma la intimidatoria presión de la CNTE en los recintos legislativos. La Coordinadora se sabe fuerte, y por lo mismo ha entrado en terrenos en que la única forma de que se sienta plenamente satisfecha es que le otorguen todo lo que pide.

Suponemos que el Gobierno debe tener salidas, porque sabe que los cambios en la educación se pueden entrampar con las decisiones en materia laboral.

Se quiere lo nuevo haciendo algunas cosas viejas, las cuales está probado, no ayudaron a la educación.

● RESQUICIOS.

La Sedena solicitó a un juez revocar los amparos que frenan Santa Lucía, aduce el “interés nacional”. La Defensa entra en terrenos resbaladizos, no vaya a ser que a partir de ahora se gobierne e impongan decisiones echando por delante el “interés nacional”.

Twitter: @JavierSolorzano



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/09/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

Leyes educativas para mejorar, no castigar

El Senado de la República discutirá hoy las leyes secundarias del artículo 3º constitucional recién aprobadas por la Cámara de Diputados. En ellas se corrige parcialmente una propuesta original impugnada por el movimiento magisterial encabezado por la CNTE.

De aprobarse las reformas que ahora se proponen, los egresados de las escuelas normales tendrán el derecho preferente de ingresar al servicio educativo, se garantizará su permanencia, su formación continua, así como evaluaciones que persiguen mejorar su desempeño y no su castigo.

Por otra parte, la promoción de los maestros será decidida con la participación de un representante sindical, si bien las autoridades contarán con dos: el federal y el estatal. Es decir, no se alcanzará la bilateralidad, como se exige y como existió en el escalafón originario. La derecha, que quiere todo, tratará de promover, inútilmente, una inconstitucionalidad que no logrará. En tanto, la mayoría parlamentaria entenderá que, para la larga lucha que viene, es indispensable escuchar y dialogar con el magisterio democrático.

*Movimiento Revolucionario del
Magisterio: Iván García Solís, Carlos
Terrazo, Jesús Ríos, Araceli
Castellanos, Isaías Cano, Antonio
Sánchez, Austreberto Román, José
Luis Rodríguez y Areli Corina*